



4

**CUARTO AÑO
DE GOBIERNO**

2 0 1 5 - 2 0 1 6

**MEMORIA DE LABORES
2015**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**



Gobierno de Guatemala

GUATEMALA, 31 DE DICIEMBRE DE 2015



**CUARTO AÑO
DE GOBIERNO**

2015 - 2016

Alejandro Maldonado Aguirre

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DE GUATEMALA**

German González

**SECRETARIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL**

Diseño, diagramación y fotografía

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL**

Guatemala de la Asunción, 31 de diciembre de 2015

WWW.SESAN.GOB.GT



Gobierno de Guatemala

Secretaría de Seguridad
Alimentaria y Nutricional

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	10
CAPÍTULO I - LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	12
CAPÍTULO II - ACCIONES DE LA SESAN EN EL AÑO 2015	13
1. LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	13
1.1. CONFIRMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL POASAN 2015	13
1.2. PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL DE LA SESAN 2016 (POA SESAN)	13
1.3. PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2016 (POA SAN)	13
1.4. MONITOREO	14
1.5. EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO	14
1.6. SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL – (SIINSAN)	15
1.7. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2016 - 2020	15
2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	16
2.1. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	16
2.2. ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN SOCIAL CONTRA EL HAMBRE ESTACIONAL	18
2.3. DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA LA TOMA DE DECISIONES EN ACCIONES DE LA POLÍTICA	22
2.4. GOBERNANZA Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO EN SAN	22
3. COOPERACIÓN EXTERNA	23
3.1. CONVENIOS SUSCRITOS, SEGUIMIENTO Y AVANCES	23
3.2. ALIANZAS ESTRATÉGICAS MULTI-ACTOR	25
3.3. COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE	25

4. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	26
4.1. PRENSA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	26
4.2. MONITOREO Y ANÁLISIS DE MEDIOS	27
4.3. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -CEDESAN-	27
4.4. UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA -UIP-	27
4.5. APOYO A OTRAS ACTIVIDADES DE LA SESAN	27
5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE RECURSOS HUMANOS	28
6. AUDITORÍA INTERNA	28
CAPÍTULO III – PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN 2015	30
1. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA SESAN	30
1.1. EJECUCIÓN POR PROGRAMA	30
1.2. EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	30
1.3. FUENTE 61, DONACIONES EXTERNAS	31
1.4. EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO	31
1.5. EJECUCIÓN POR GRUPO DE GASTO	32
1.6. EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS	32
CAPÍTULO IV – OTRAS ACTIVIDADES DE LA SESAN EN EL 2015	32
1. SIMPOSIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL – 10 AÑOS DE LA POLSAN	32
2. CUARTO CENSO NACIONAL DE TALLA EN ESCOLARES DE PRIMER GRADO EN ESCUELAS PÚBLICAS	33
3. CERTIFICACIÓN ISO 9001-2008, SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO	34
CAPÍTULO V – DESAFÍOS PARA EL 2016	35

SIGLAS Y ACRÓNIMOS	36
ANEXOS	38
ÍNDICE DE CUADROS	
CUADRO NO. 1 RESUMEN DE LA COORDINACIÓN EN LA ATENCIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DICIEMBRE 2015.	20
CUADRO NO. 2 CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN INTERNACIONAL EN APOYO TEMAS DE SAN SUSCRITOS EN EL 2015	23
CUADRO NO. 3 SEGUIMIENTO A CONVENIOS Y PROYECTOS QUE APOYAN LA SAN VIGENTES EN EL 2015	24
CUADRO NO. 4 SITUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DEL CONVENIO DE FINANCIACIÓN DE UNIÓN EUROPEA NO. DCI-ALA/2008/020-396	26
CUADRO NO. 5 EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DE LA SUBVENCIÓN AECID NO. 2012/SPE/0400182	26
CUADRO NO. 6 EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 POR PROGRAMA	30
CUADRO NO. 7 EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2015 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	30
CUADRO NO. 8 EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 POR ORGANISMO Y CORRELATIVO DE DONACIÓN	31
CUADRO NO. 9 EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 POR TIPO DE GASTO	32
CUADRO NO. 10 EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 POR GRUPO DE GASTO	32
CUADRO NO. 11 CAPACITACIÓN A CTA Y SUPERVISORES EDUCATIVOS MINEDUC, CUARTO CENSO DE TALLA EN ESCOLARES DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA DEL SECTOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, 2015.	34

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO	38
ANEXO 2 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD – ER-0616/2015	39
ANEXO 3 INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PESAN 2016-2020	40
ANEXO 4 MIEMBROS DE LA RED NACIONAL DE PATERNIDAD Y MATERNIDAD RESPONSABLE 1	42
ANEXO 5 EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS - 2015	44
ANEXO 6 FORTALECIMIENTO PARA ACTORES ESTRATÉGICOS EN SAN EN CUMPLIMIENTO A LA POLÍTICA PÚBLICA.	45

PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) como ente coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, es responsable de la coordinación operativa del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la articulación de programas y proyectos relacionados con la SAN, en el marco de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Las acciones realizadas durante el año 2015, por la SESAN, contribuyeron a fortalecer el abordaje intersectorial para combatir la desnutrición que padece la niñez, y promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población guatemalteca más vulnerable. Sin embargo, existen retos y desafíos que se deben superar en el corto y mediano plazo, para combatir la desnutrición, a través del apoyo político de alto nivel, asegurando el presupuesto para las acciones relacionadas con la SAN, fundamentalmente las vinculadas a la Ventana de los 1000 días, mantener el liderazgo en la temática SAN, fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial y la articulación intra e interinstitucional, entre otros.

Por mandato constitucional todas y todos los guatemaltecos tienen derecho a una alimentación y nutrición dignas, basadas en la disponibilidad suficiente de alimentos en cantidad y calidad, dentro de un marco de condiciones socioeconómicas y políticas que les permitan su acceso físico, económico y social, y su adecuado aprovechamiento biológico.

La finalidad de la SESAN también es sensibilizar a la población sobre el problema alimentario del país y fortalecer la solidaridad en la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza.

Los resultados institucionales alcanzados durante el año 2015, demuestran que el quehacer de la Secretaría sobre el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, debe ser un proceso sostenible con mecanismos de monitoreo y evaluación permanente, que permitan la transparencia en el gasto público y la auditoría social en beneficio de los grupos más vulnerables.

ING. GERMAN RAFAEL GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIO DE SESAN

CAPÍTULO I - LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN), es el órgano coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), y por medio de su Secretario forma parte de los Gabinetes General, Social y de Desarrollo Rural.

VISIÓN

Que la población guatemalteca, especialmente la más vulnerable, alcance su máximo potencial, basado en una seguridad alimentaria y nutricional sostenible para el logro de una vida plena y productiva, siendo este compromiso asumido por toda la sociedad.

MISIÓN

Ser la institución responsable de la planificación, coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional, entre el sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzo y recursos con el fin de lograr un mayor impacto en el país.

LA POLÍTICA Y LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN) se basa en la Constitución Política de la República de Guatemala, que en su artículo 2 “Deberes del Estado, garantiza la vida, la seguridad y el desarrollo integral a las y los habitantes de la República; la alimentación y la nutrición son partes inherentes a dichos derechos”¹.

En este contexto, la POLSAN responde a dicho compromiso nacional, promoviendo el desarrollo sostenible y la ampliación y profundización de la gestión democrática del Estado. Además, se inserta en la Estrategia de Reducción de la Pobreza y los Acuerdos de Paz, los cuales plantean que se deben considerar objetivos sucesivos de desarrollo, a partir de un primer objetivo de seguridad alimentaria y adecuada nutrición para las familias y comunidades²; esta Política se asume como una política de Estado con enfoque integral, cuyo propósito es establecer el marco estratégico coordinado y articulado, eficiente y permanente, conformado en su estructura por los órganos del SINASAN (CONASAN, SESAN, la Instancia de Consulta y Participación Social -INCOPAS-), y el Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA).

Con base en la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional; la que se sustenta con la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto No. 32-2005), el abordaje de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional es responsabilidad de todos los estratos sociales y privados, para garantizar la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento de los alimentos. La ley del SINASAN es de observancia general en todo el territorio nacional y permite adjudicar responsabilidades específicas a sus integrantes e instituciones corresponsables.

¹ Artículo 94, enuncia el compromiso explícito de procurar a los habitantes el más completo bienestar físico, mental y social; y Artículo 99, establece el mandato concreto de implementar el sistema alimentario nacional efectivo.

² Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, Literal B, Prioridad (D).

CAPÍTULO II - ACCIONES DE LA SESAN EN EL AÑO 2015

1. LA PLANIFICACIÓN, MONITOREO, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Dirección conformó cuatro equipos de trabajo los cuales atienden los temas de Planificación, Monitoreo, Evaluación y Administración del SIINSAN que incluye el soporte informático de toda la SESAN, con el propósito de lograr mayor efectividad y eficiencia de sus funciones.

Esta división de equipos permitió llevar a cabo las actividades y tareas para producir los resultados esperados de la POLSAN y la Ley del SINASAN en este tema. Cada equipo cuenta con personal capacitado para asegurar que estos procesos se lleven a cabo bajo la normativa vigente.

Dentro de las principales acciones se mencionan las siguientes:

1.1. CONFIRMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL POASAN 2015

Con la aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2015³, se coordinó con las instituciones que conforman el CTI, la confirmación de las asignaciones presupuestarias del POASAN, con una aplicación desarrollada por la SESAN y disponible en el SIINSAN.

En reunión extraordinaria del CONASAN realizada en enero se presentó el presupuesto del PPH0 asignado para el 2015, informando que 15 instituciones de gobierno conformadas por 6 Ministerios, 4 Secretarías y 5 Instituciones descentralizadas quedaron con seguimiento especial de gasto. Con el punto resolutivo de aprobación, la SESAN coordinó con la DTP del MINFIN la estructura para generar los reportes a través del SICOIN. (Ver ANEXO 1 1).

1.2. PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL DE LA SESAN 2016 (POA SESAN)

El Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016 (POA SESAN), respondió a las directrices proporcionadas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN), el MINFIN, el PESAN 2012-2016, Plan Estratégico Institucional de SESAN 2014-2017, y el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, en el marco de la metodología de gestión por resultados.

El Plan Operativo Anual de la Secretaría 2016, contiene en su programación operativa los siguientes productos institucionales:

1. Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, coordinadas y fortalecidas con asistencia técnica.
2. Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con monitoreo y evaluación de acciones en SAN en el 2016.
3. Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN- 2016.
4. Instituciones y público en general con estrategia de comunicación y divulgación de los avances en SAN.
5. Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con participación comunitaria.

1.3. PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2016 (POA SAN)

Para el 2016, el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POASAN) promoverá el avance en el logro de los objetivos estratégicos del PESAN 2016 – 2020. Este instrumento se fundamentó en la Política, Ley y Reglamento de SAN, con la corresponsabilidad de las instituciones del Estado y entidades no gubernamentales que aportan esfuerzos, según su competencia, para enfrentar el hambre con el propósito de reducir la desnutrición crónica, prevenir y mitigar el hambre estacional para evitar las muertes por la desnutrición aguda.

Las acciones que incluyen están focalizadas en la población vulnerable a la InSAN y es un criterio decisivo para la asignación del gasto público en este tema. Para las intervenciones contra la desnutrición crónica el grupo objetivo son los niños y niñas menores de dos años, mujeres embarazadas, madres lactantes y mujeres en edad fértil, implementando la Ventana de los Mil Días que han demostrado ser efectivas en el combate a esta problemática nacional. Para la desnutrición aguda el grupo objetivo son niñas y niños de cero a cinco años y madres embarazadas, que son las que más sufren los impactos de la reducción drástica en cantidad y calidad de dieta.

³ Decreto 22-2014 del Congreso de la República. Ley de Implementación de medidas fiscales, aprobación del Presupuesto Fiscal 2015.

La cobertura y alcance del POASAN 2016 es nacional y universal según el mandato de cada institución, focalizando intervenciones en los municipios que presentan una mayor prevalencia en desnutrición crónica y recurrencia de casos de desnutrición aguda.

El proceso de programación e integración fue coordinado con un equipo de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación que se apoyaron en los enlaces institucionales de los Componentes y Temas del PPH0. Se elaboraron lineamientos consensuados con SEGEPLAN y la DTP del MINFIN, los cuales fueron socializados en reuniones del Comité Técnico de Enlace Inter institucional de las diferentes instituciones ejecutoras que forman parte del SINASAN, habiendo incorporado a 8 Ministerios, 5 Secretarías y 8 Instituciones Descentralizadas.

Una vez integrado el presupuesto del POASAN 2016, fue presentado en reunión del CONASAN, el cual fue aprobado y se envió a la Dirección Técnica del Presupuesto del MINFIN para que fuera considerado en la formulación del anteproyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.

Al haber sido aprobado el presupuesto para el ejercicio fiscal 2016, la SESAN informó a los miembros del Comité Técnico de Enlace Inter institucional que durante el mes de enero de 2016, se realizará una confirmación de los montos presupuestarios basado en los techos aprobados por el Congreso de la República y la reprogramación que cada institución realice.

1.4. MONITOREO

El Sistema de Monitoreo, dio seguimiento a las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de acuerdo al esquema temporal de registro. De esa cuenta, se realizó el monitoreo semanal de morbilidad y mortalidad asociada a Desnutrición Aguda. De acuerdo a la Mesa Técnica de Análisis de desnutrición aguda, a la semana epidemiológica número 52 (27 de diciembre 2015 al 2 de enero 2016) se contabilizaron 14,380 casos de menores de 5 años diagnosticados.

Se realizaron 8 monitoreos mensuales a servicios de salud, para dar seguimiento a las acciones de la Ventana de los Mil Días. Estos monitoreos fueron realizados en el primer nivel de atención en salud, a excepción del mes de noviembre, el cual fue al segundo nivel. Siempre de manera mensual, se realizó el registro de avance de mestas físicas de las instituciones vinculadas al Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para lo cual se tiene un registro de más de 1.5 millones de datos en el sitio web del SIINSAN.

Cuatrimestralmente se realiza el informe del Pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional. En el año 2015 el Comité de Pronóstico⁴ elaboró siete informes, en los cuales se analizó principalmente, la evolución de los casos acumulados de desnutrición aguda que afecta a la niñez menor de 5 años, el comportamiento del Fenómeno El Niño y la canícula prolongada, que provocó pérdidas en la cosecha de Primera de granos básicos.

Estas pérdidas fueron entre el 50% y 100%, y afectaron en mayor proporción el cultivo de maíz de los agricultores de infra y subsistencia del Corredor Seco. Esta información fue utilizada para planificar la ayuda humanitaria que se brindó a las familias de los agricultores afectados, en el marco de la Estrategia de Protección Social contra el Hambre Estacional. Los informes de Pronóstico de SAN, están disponibles en el sitio web de la SESAN y del SIINSAN.

1.5. EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO

Un evento trascendente para la institución y para el proceso de Evaluación de Impacto, fue la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad para la ejecución de encuestas de evaluación de impacto del PPH0, que se centró en certificar todos los procesos relacionados con la ejecución de encuestas de evaluación del estado nutricional en niños y niñas menores de cinco años y en mujeres en edad fértil (15 a 49 años). La empresa española AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) con fecha 22 de octubre de 2015, extendió a la SESAN el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad No. EF-06-ER-0616/2015, en el que consta que los procesos de evaluación de impacto del PPH0 en Guatemala han sido certificados (Ver Anexo 2)

⁴ EL Comité está integrado por representantes de FES WNET, FAO, PMA, Acción Contra el Hambre, Plan Internacional y OXFAM.

1.6. SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL – (SIINSAN)

El sistema concentra, administra, utiliza y divulga información de varias entidades relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional. Basado en datos que la SESAN recopila directamente y datos proporcionados por otras instituciones, se desarrollaron aplicaciones que caracterizan a las poblaciones más vulnerables para emitir alertas tempranas y medir la eficacia de las acciones implementadas; las cuales son integradas y analizadas periódicamente, con el apoyo de diferentes instituciones y sectores, lo que permiten generar informes de situación de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de manera oportuna.

Con el propósito de mejorar el acceso a los usuarios, se cambió la interfaz de la página web del SIINSAN, para realizar consultas de manera directa, fortaleciendo el Sistema de Monitoreo (SIMON) que brinda datos en forma periódica sobre morbilidad, seguimiento de casos y mortalidad por desnutrición aguda, para asegurar el tratamiento ambulatorio a casos sin complicaciones detectados por los Servicios de Salud y casos ingresados en Centros de Recuperación Nutricional (CRN) y Hospitales. Además se analiza la calidad de las acciones de la Ventana de los Mil Días a nivel de Servicios de Salud.⁵

Así mismo, se actualizaron y desarrollaron aplicaciones informáticas, las cuales se detallan a continuación⁶:

- a. MODA: Monitoreo al Tratamiento de casos diagnosticados reportados con Desnutrición Aguda (más de 250,000 registros con los datos de visitas almacenados a la fecha)
- b. MONIMIL: Monitoreo de las acciones de la Ventana de los Mil Días en los Servicios de Salud del MSPAS (casi 400,000 registros con los datos de las distintas visitas)
- c. MONIMEFI: Monitoreo de las Metas Físicas de los Subproductos del Plan del Pacto Hambre Cero (2.7 millones de registros con el avance mensual)
- d. MONICA: Monitoreo de las Raciones por Acciones de la Canícula Prolongada 2015 (21,347 registro de monitoreos a las familias beneficiados)
- e. POASAN 2015: Plan Operativo Anual de SAN para el año 2014 (más de 40,000 registros)
- f. POASAN 2016: Proyecto de Plan Operativo Anual de SAN para el año 2016 (más de 26,000 registros)
- g. Sitio Centinela: Vigilancia activa en comunidades vulnerables a InSAN (más de 6,000 registros)
- h. Tablero Semanal Área de Salud: Seguimiento al nivel de reporte de las Áreas de Salud sobre datos de Desnutrición Aguda (aproximadamente 1,000 registros)
- i. Diseño del software para el proceso de digitación y comparación de datos del Cuarto Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Primaria del Sector Público de la República de Guatemala⁷.

El SIINSAN cuenta actualmente con información que permite la toma de decisiones. Dentro de la generación de información geográfica, se codificaron más de 100,000 datos de diversas fuentes oficiales de información, que facilitaron la generación de más de 300 mapas, los cuales fueron publicados para libre acceso, con datos estratégicos de los distintos monitoreos y situaciones de la SAN⁸.

Se cuenta además, con el 99.6 % de disponibilidad de la plataforma informática en línea, gracias a estrategias vinculadas al incremento de ancho de banda de internet; incremento de respaldo de UPS; incremento de módulo de baterías; reemplazo de baterías; reestructuración de cableado; y adquisición de Firewall Antispam Appliance para eliminación y bloqueo de correos no deseados y adquisición de certificado digital para correo electrónico.

1.7. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL 2016 - 2020

En marzo la SESAN inició el proceso de actualización del PESAN conformando un equipo técnico institucional y haciendo partícipes a los actores y sectores que integran el SINASAN, así como la Sociedad Civil, representada en la Instancia de Consulta y Participación Social (INCOPAS); la cooperación internacional a través del Grupo de Instituciones de Apoyo (GIA); y los sectores representados en el CONASAN, garantizando de esta manera la inclusión de los aportes de cada sector.

El equipo técnico responsable desarrolló e implementó una metodología participativa que consistió primero integrar a expertos de la SESAN en diferentes áreas temáticas para realizar un análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la SAN basándose en los cuatro pilares y el análisis de situación en el país. Formuló objetivos estratégicos y líneas de acción para atender el problema de la SAN en las poblaciones más vulnerables.

⁵ La población monitoreada son las niñas y los niños menores de cinco años con información reportada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y Delegaciones Departamentales de SESAN

⁶ Las aplicaciones se pueden ubicar en <http://www.siinsan.gob.gt/aplicaciones>

⁷ Ver información en <http://www.siinsan.gob.gt/CensoTalla>

⁸ Ver información en http://www.siinsan.gob.gt/mapas_estaticos

Posteriormente con el apoyo de una consultora externa experta en el tema de SAN, se organizaron talleres con apoyo del INCAP, en donde los participantes analizaron y validaron la visión y la misión, el FODA, objetivos estratégicos, definiendo líneas estratégicas y acciones programáticas (Ver Anexo 3).

La integración del documento se realizó a través de una serie de reuniones de trabajo del equipo técnico con el propósito de lograr consensos en la formulación de la estrategia y objetivos. Una vez concluida esta etapa, se definió el sistema de monitoreo y evaluación del PESAN con indicadores. La actualización también presenta una propuesta financiera multianual para los años fiscales 2016 – 2020, la cual se basa en los promedios de incremento de los Planes Operativos Anuales del 2013 al 2015.

Los objetivos estratégicos del PESAN⁹, buscan:

1. Alcanzar el funcionamiento efectivo de los órganos del SINASAN en los diferentes niveles de acciones. El objetivo considera cinco (5) líneas estratégicas que incluyen catorce (14) acciones programáticas.
2. Fortalecer la resiliencia de la población, los sistemas y territorios para enfrentar las amenazas a la SAN. El objetivo considera tres (3) líneas estratégicas que incluyen ocho (8) acciones programáticas.
3. Establecer acuerdos políticos desde el nivel central hasta el nivel local para asegurar la implementación del marco normativo vigente de la SAN como prioridad del Estado. El objetivo incluye dos (2) Líneas Estratégicas con ocho (8) Acciones Programáticas.

Para el monitoreo del plan, se establecieron indicadores con coeficientes de cobertura, fiabilidad y demanda insatisfecha, lo que permitirá el seguimiento de los objetivos del plan durante el periodo de vigencia. Además de esto, se plantea el monitoreo de los planes operativos anuales que se implementen dentro de dicho periodo.

Finalmente el documento del PESAN 2016 – 2020 se presentó en la tercera sesión ordinaria del CONASAN, realizada el 9 de noviembre de 2015, quedando aprobado en el Punto Segundo, del Acta 07-2015.

2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En el marco de los procesos de descentralización en los diferentes ámbitos institucionales y territoriales, la SESAN a través de la Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI) coordinó y monitoreó la POLSAN en los niveles departamentales, municipales y comunitarios, implementó los planes de asistencia alimentaria y protocolos de seguridad en situaciones de emergencia y promovió la investigación y estudios relacionados con la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos.

A nivel territorial en coordinación con instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil, se realizaron las acciones siguientes:

2.1. ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

· FORTALECIMIENTO DE LA CODESAN, COMUSAN Y COCOSAN

Para el logro de los resultados esperados en la población vulnerable a InSAN, se hizo necesaria la coordinación y la corresponsabilidad de los diversos actores, sectores e instituciones representados en el CONASAN; a nivel local, con las instituciones ejecutoras que se integran en las comisiones departamentales, municipales y comunitarias de SAN (CODESAN, COMUSAN y COCOSAN) que de manera conjunta llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se desarrollaron 2,314 sesiones ordinarias y 796 extraordinarias a nivel de CODESAN, y COMUSAN, con el objetivo de evaluar avances y logros del PPH0; en 324 municipios de los 22 departamentos, verificables a través de actas constitutivas, lo cual representa el 96% de cobertura en el país. Con apoyo del equipo de Monitores Municipales de SESAN, se conformaron y fortalecieron 388 COCOSAN, en coordinación con proyectos ejecutados por Universidades, ONG y Agencias de Cooperación¹⁰, que tienen presencia en 12 departamentos del país.

⁹ Ver más detalle en el capítulo 3. PESAN 2016 - 2020

¹⁰ URL, Verde y Azul, Save The Children, PCI, CARE, Vivamos Mejor, Visión Mundial, Salomón Porch, Pura Vida, IMAP, Plan Internacional, COOPI, ASODIV, Talita Kumi, Mercy Corps, CARITAS/ ADIPO/SEGAMIL/CRS, UNICEF, PMA, USAID, USDA, SERJUS, PASMO y AGEXPORT

A través de facilitadores regionales y delegaciones departamentales, la SESAN proporcionó acompañamiento a los miembros de COMUSAN y CODESAN en los 22 departamentos del país para dar cumplimiento con la POLSAN. Con el proyecto “Atendiendo la nutrición en situaciones de emergencia y fortalecimiento del liderazgo comunitario”. Se fortalecieron líderes comunitarios para prevenir el deterioro de la salud y nutrición de las familias afectadas, capacitando como agentes de cambio 200 líderes comunitarios en los departamentos Santa Rosa, Chiquimula, Jalapa, Baja Verapaz.

Se realizaron seis monitoreos de las intervenciones de la Ventana de los Mil Días (MONIMIL), en 1,154 Puestos de Salud y un monitoreo en 342 Servicios del Segundo Nivel de Atención de las 29 Áreas de Salud en el país, los cuales proporcionaron datos sobre la ubicación de los servicios, tipo de atención que brinda el personal de salud, medicamentos e insumos utilizados y el recurso humano responsable de brindar dicho servicio. Esta información fortaleció el proceso de análisis técnico entre SESAN y el MSPAS en la toma de decisiones, orientadas a racionalizar los recursos, tanto técnicos como financieros, garantizando que las acciones dirigidas lleguen a la población meta (mujeres embarazadas, madres lactantes, así como a niñas y niños menores de dos años).

Asimismo, se realizaron 82 campañas nutricionales y 93 carreras contra el hambre en las cabeceras municipales y departamentales con el fin de informar a la población sobre mejores prácticas en la alimentación, promover las Escuelas Saludables y recolectar alimentos para las familias con niñas y niños que presentan desnutrición aguda. Se apoyó la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación en los 22 departamentos del país, haciendo alusión al tema “Protección social y agricultura para romper el círculo de la pobreza rural”.

· FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO CENTRAL Y DEPARTAMENTAL PARA SU INVOLUCRAMIENTO ACTIVO EN SAN

Se diseñó, formuló e implementó la Estrategia de Gobernanza Local en SAN con la integración de Comunicación para el Desarrollo (CpD), que responden a los fundamentos de seguridad alimentaria y nutricional. Además se brindó soporte, acompañamiento técnico y capacitación para la implementación de proyectos interinstitucionales, programas de formación y capacitación, elaboración de herramientas de aplicación en los procesos institucionales, estudios e investigaciones, publicaciones, conformación de plataformas y alianzas estratégicas para alineamiento y gestión por resultados.

Se capacitó en SAN a personal de la Dirección de Comunicación e Información, quienes también recibieron talleres de equidad de género, violencia contra la mujer y Ley contra el Femicidio. Se impartió el curso de “Nuevas Masculinidades”, donde participaron personal de Cooperación Externa y de Comunicación e Información (Ver Anexo 4).

Respecto al monitoreo de la desnutrición aguda, se capacitó a Facilitadores Regionales sobre la versión actualizada MODA 3.0, quienes a su vez proporcionaron asistencia técnica a las Delegaciones Departamentales de SESAN, para realizar los registros e ingresos al sistema.

Se capacitó a 11 nutricionistas de SESAN en el manejo de bases de datos antropométricos en el software WHO ANTHRO de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y a 12 facilitadores regionales para la reactivación del trabajo e inducción en sistema de monitoreo comunitario, especialmente de las acciones de la Ventana de los Mil Días.

· FORTALECIMIENTO A INSTITUCIONES RELACIONADAS CON SAN

Para la generación de capacidades y competencias, se implementaron procesos de seguimiento para una mejora continua, fortaleciendo la gestión humana y de servicios con el fomento de relaciones operativas e integrales con instituciones del estado y socios estratégicos para construir confianza, compromiso y apoyo técnico de soporte que consolide los fines institucionales para la consecución de resultados, formando cadenas de logro para el cumplimiento de la POLSAN.

A través de coordinaciones con instituciones de Gobierno, cooperación, organizaciones no gubernamentales y alianza público privada se realizaron diferentes actividades con el objeto de reducir la desnutrición e Inseguridad Alimentaria y Nutricional en la población vulnerable del país; como se muestra en el Anexo No. 6.

2.2. ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN SOCIAL CONTRA EL HAMBRE ESTACIONAL

· COORDINACIÓN PARA LA VIGILANCIA NUTRICIONAL, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA.

Se realizaron 4,371 visitas a Hospitales/Centro de Recuperación Nutricional, 20,980 hogares y 23,800 Servicios de Salud en todo el país¹¹, para monitorear los casos de niñas y niños menores de cinco años con desnutrición aguda diagnosticados, tratados y reportados por el MSPAS, dando seguimiento a la atención y tratamientos recibidos. Este monitoreo permitió seguir de forma individualizada, casos con tratamiento ambulatorio o especializado por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). La información generada fue utilizado para hacer gestión local (apoyar el traslado a otros servicios de mayor resolución, activar el protocolo en casos de falta de consentimiento de los padres, visitas domiciliarias, entre otras), así como toma de decisiones a nivel central.

La Comisión Presidencial Interinstitucional Técnica de Análisis de Morbilidad y Mortalidad por Desnutrición Aguda en menores de 5 Años, elaboró 52 informes oficiales, los que se utilizaron por los Despachos Superiores del MSPAS y SESAN para tomar decisiones gerenciales.

Se generaron 24 informes de casos de niños y niñas ingresados a CRN y Hospitales y a través de las bases de datos registradas en el SIINSAN se gestionó, coordinó y monitoreó la entrega de raciones de alimentos¹² para niñas y niños con desnutrición aguda, identificados en los 22 departamentos del país. La SESAN elaboró análisis semanales de la situación de los corredores endémicos de desnutrición aguda, reportando un total de 52 informes durante el año, respaldando la gestión de recursos para la atención de niños y niñas afectados; los cuales fundamentaron la conformación y operativización de mesas técnicas de análisis de recurrencia, tratamiento y seguimiento a niñas y niños con Desnutrición Aguda, con el involucramiento del MSPAS, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación(MAGA), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Educación (MINEDUC), Ministerio de Gobernación (MINGOB) y SESAN en el país.

La SESAN apoyó el barrido nutricional en seis Áreas de salud del MSPAS en el Corredor Seco: Zacapa, Jutiapa, El Progreso, Jalapa, Baja Verapaz y Chiquimula. Se utilizó la medición del perímetro braquial en menores de cinco años y se definieron conjuntamente los lineamientos específicos a aplicarse considerando el contexto y necesidades locales para el tratamiento con Alimento Terapéutico Listo para su Consumo (ATLC) para niñas y niños en riesgo nutricional, agudos, moderados y severos.

· SITIOS CENTINELA PARA LA VIGILANCIA Y ALERTA TEMPRANA EN SAN

En 2015 se coordinó el funcionamiento de 110 Sitios Centinela en 65 municipios de 13 departamentos priorizados por el PPHO, incluyendo los del Corredor Seco.

Se desarrollaron 12 reuniones de la Mesa Técnica de Sitios Centinela, donde la SESAN ha liderado los procesos, conjuntamente con los socios y actores de gobierno, quienes han brindado aportes esenciales para la implementación de los Sistema de Vigilancia y Alerta Temprana en SAN.

Para consolidar la metodología, los Facilitadores Regionales de la SESAN proporcionaron formación y capacitación a 4 técnicos capacitadores, 68 Delegados de la SESAN y 20 técnicos de las organizaciones socias, especialmente en la validación de acceso a la aplicación en el SIINSAN, y con el apoyo de ACF y Plan internacional, se reprodujeron y dotaron de 35 kits de materiales e instrumentos de vigilancia comunitaria para su implementación.

· COORDINACIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A LOS GRUPOS VULNERABLES

A través del Centro de Coordinación e Información (CCI)¹³, la SESAN planificó y coordinó la asistencia alimentaria para la población con alta vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional, con el objeto de prevenir sus consecuencias; por lo que, se priorizaron los recursos y ejecutaron acciones para proporcionar las raciones alimenticias destinadas a mitigar las condiciones de InSAN de la población vulnerable.

¹¹ SIINSAN MODA, consulta 30 de noviembre de 2015.

¹² Información proporcionada por el Vice Ministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (MAGA)

¹³ Conformado por SECONRED, MAGA, MIDES, INDECA, PMA y SESAN



Fotos: Supervisión entrega raciones de alimentos a familias en riesgo a InSAN, El Estor, Izabal

En el 2015 se registraron 1,321,833 familias vulnerables atendidas con recursos nacionales y provenientes del Programa Mundial de Alimentos (PMA)¹⁴, en asistencia alimentaria para: a) familias con inseguridad alimentaria, b) niñas y niños en estado de desnutrición aguda, c) familias cuyos cultivos fueron damnificados por la canícula prolongada, d) la sequía 2015, e) Centro de Recuperación Nutricional, f) Medidas Cautelares y d) Alimentos por trabajo, habiendo sido beneficiadas con un total de 58,877 Toneladas métricas (TM) de alimentos.

Del total anterior, en el marco del CCI/SESAN, con recursos del gobierno se entregaron 1,316,488 raciones (45,110.32 TM de alimento), beneficiando a 1,141,564 familias, a un costo estimado de Q.368,859,921.30 y con apoyo de la cooperación internacional 245,218 raciones (13,767 TM de alimento), beneficiando a 180,269 familias, a un costo estimado de Q.98,265,191.48 (ver Cuadro No. 2).

¹⁴ Operación Prolongada de Socorro y Recuperación (OPSR 200490) y el convenio del Plan de Acción del Programa para el País 200641

CUADRO NO. 1 RESUMEN DE LA COORDINACIÓN EN LA ATENCIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, DICIEMBRE 2015.

GOBIERNO DE GUATEMALA							
DESCRIPCIÓN		ACUMULADO DE ENERO A DICIEMBRE 2015					
No.	PROYECTO	DEPTO	Municipio	TM	FAMILIAS	RACIONES	Costo Q
1	MAGA/VISAN: por INSAN	10	22	626.97	16,030	16,048	Q 6,807,890.90
	MAGA/VISAN: por NDA	21	319	817.35	15,416	15,416	Q 7,375,076.82
	MAGA/VISAN: por CANICULA PROLONG.	** 22	234	26,572.52	233,097	396,788	Q 174,586,720.00
	MAGA : SEQUIA 2015	3	27	442.22	50,735	52,715	Q 12,691,663.40
	MAGA/VISAN: por CRN	18	42	103.21	1,159	1,970	Q 967,464.64
	MAGA/VISAN: por Medidas Cautelares	3	3	485.59	936	9,360	Q 3,789,205.88
	MAGA/VISAN: Alimentos por Trabajo	13	53	1,895.91	46,900	46,900	Q 12,966,744.70
	Sub-Total MAGA	22	319	30,943.78	364,273	539,197	Q 219,184,766.34
2	Bolsa Segura - MIDES	1	17	8,281.70	454,401	454,401	Q 87,499,456.56
	Alimento Seguro - MIDES	22	306	5,884.84	322,890	322,890	Q 62,175,698.40
	Sub-Total MIDES	22	306	14,166.54	777,291	777,291	Q 149,675,154.96
TOTAL GOBIERNO		22	319	45,110.32	1,141,564	1,316,488	Q 368,859,921.30
** - Estas familias no se suman al acumulado porque tiene varias entregas de alimentos, por lo que solamente se refleja en las raciones y en las toneladas métricas							
PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS							
DESCRIPCIÓN		ACUMULADO DE ENERO A DICIEMBRE 2015					
No.	PROYECTO	DEPTO	Municipio	TM	FAMILIAS	RACIONES	Costo Q
1	CERF PRRO 200490	4	15	1,898.90	9,968	19,936	Q 9,635,068.80
	(OPSR) América Central No. 200490 "Restablecimiento de la SAN y los medios de subsistencia de grupos vulnerables afectados por crisis recurrentes"	7	31	5,638.52	28,231	83,410	Q 40,086,012.40
	PRRO 200490 CASH-BAUCHER(valor del Baucher. Q.636.65 fondos ECHO	2	7	843.05	10,503	10,408	Q 13,369,650.00
	PRRO 200490 CASH-BAUCHER(valor del Baucher. Q.848.87 fondos USAID	2	12	1,200.94	9,862	9,759	Q 16,655,678.27
	PRRO 200490 DONACION BRASIL (30 Lb. De frijol y 10 de arroz). (*)	9	73	3,158.51	98,516	98,516	Q 14,066,626.21
	Sub-Total 200490	18	138	12,740	157,080	222,029	Q 93,813,035.68
2	(OPSR) América Central No.200542 Socorro. MI COMIDITA	2	2	60.58	14,244	14,244	Q 723,879.80
	Sub-Total OPSR 200542	2	2	60.58	14,244	14,244	Q 723,879.80
3	Programa de Pais 200641 componente 2 (CP)	2	7	966.06	8,945	8,945	Q 3,728,276.00
	Programa de Pais 200641	2	7	966.06	8,945	8,945	Q 3,728,276.00
TOTAL PMA		22	147	13,767	180,269	245,218	Q 98,265,191.48
*) El valor de la ración de la Donación Brasil que integra (30 libras de frijol y 10 libras de arroz), esta de acuerdo al Anexo 1 de Carta de Entendimiento OPSR (200490), punto 2.2.							
T O T A L		22	319	58,877	1,321,833	1,561,706	Q 467,125,112.78

Fuente: Dirección de Fortalecimiento Institucional 2015.

La ayuda humanitaria otorgada en el año 2015 se fundamentó en:

- a. Proporcionar respuesta a medidas cautelares impuestas al Estado de Guatemala para favorecer a familias campesinas que se encuentran en riesgo a InSAN, con raciones de alimentos.
- b. Salvar las vidas de los niños (as) menores de 5 años que sufren desnutrición aguda.
- c. Proteger los medios de vida de las familias damnificadas por desastres y pérdidas de cosecha, y atender las emergencias en forma oportuna, con alimentos que satisfagan los requerimientos nutricionales diarios de las familias damnificadas.
- d. Reducir el riesgo a la InSAN de familias afectadas por la pérdida de cultivos de granos básicos, debido a la prolongación de la canícula del año 2015.
- e. Coadyuvar a mejorar la producción de granos básicos y la preservación de los recursos, suelo y agua.
- f. Contribuir a mejorar la productividad de los cultivos de granos básicos de las familias que fueron afectadas por la canícula prolongada.
- g. Fortalecer la organización local comunitaria.

La SESAN coordinó iniciativas para la atención de 110,230 familias identificadas y validadas, afectadas por la canícula 2015 con:

- a. Instalación del comité de seguimiento monitoreo y transparencia (MAGA, SESAN, INDECA, MINEX, MINGOB, OIRSA, SAT y PMA).
- b. Trámite de donaciones a través del Grupo Interinstitucional de Apoyo (GIA)
 - 4,000 toneladas métricas de alimentos (3,000 de Frijol carioca y 1,000 de Arroz), valorado en Q.30 millones y, el Gobierno de Guatemala cubrió los gastos de internación a un costo total de Q.12 millones. Este producto se distribuirá en 9 departamentos (Chiquimula, Zacapa, El Progreso, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Quiché, Quetzaltenango, Izabal y Escuintla).
- c. Donación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para plantas nativas de alta calidad nutritiva MAGA/ DICORER, cooperación internacional e ICTA.
- d. Donación BID para Plantas Nativas de Alta Calidad Nutritiva MAGA/ DICORER y Cooperación Internacional, ICTA
- e. Cooperación financiera no reembolsable de la República de China -Taiwán (us\$500,000.00) y el Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE- (us\$250,000.00), utilizada para beneficiar a 16,685 familias afectadas por la prolongación de la canícula 2015, a través de alimentos por acciones, en 10 municipios del departamento de Jutiapa.
- f. Se gestionó la erogación de 27 millones de quetzales para la compra de 203,460 raciones de alimentos a través del programa mundial de alimentos, como complemento de la donación de la República de Brasil.
- g. Validación de familias en alto riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional por canícula 2015, acción realizada por PMA, VISAN, DICORER y SESAN.
- h. Proyecto de atención integral a la Canícula Prolongada (MAGA/SESAN con las Naciones Unidas: FAO/FIDA/ PMA/UNICEF). Gestión para la compra de semilla de segunda siembra (Q.8 millones) y generación de empleo comunitario (reservorios de agua), construcción de resiliencia a largo plazo, beneficiando a 2,000 familias, en 6 municipios de Zacapa y El Progreso.

Atención a familias con niños y niñas en estado de Desnutrición Aguda (DA). Se elaboraron 32 solicitudes de alimentos en coordinación con el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN); destinadas a la asistencia alimentaria para la atención de 10,088 niños y niñas menores de 5 años que presentaban desnutrición aguda en 21 departamentos del país. Esta intervención de abordaje es preventiva para el cuidado continuo de la infancia y la niñez guatemalteca, debido a que es uno de los problemas de mayor afectación a la salud.

Atención a niños y niñas en Centros de Recuperación Nutricional. Se elaboraron 4 solicitudes de alimentos y se coordinó con el VISAN la asistencia alimentaria para recuperar el estado de salud y nutrición de 1,182 niños y niñas menores de 5 años de edad con diagnóstico de diferentes grados de desnutrición, por medio de una intervención interdisciplinaria en 18 departamentos del país.

Atención a familias en Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN). Se realizaron acciones de seguimiento para mitigar los efectos del Hambre Estacional en la población vulnerable a la InSAN, principalmente en las familias que viven en el Corredor Seco, se elaboraron 17 solicitudes de alimentos para la atención de 16,009 familias.

2.3. DOCUMENTOS DE SOPORTE PARA LA TOMA DE DECISIONES EN ACCIONES DE LA POLÍTICA

Para implementar el apoyo alimentario a familias con INSAN por diferentes causas de afectación, se realizaron actividades y se elaboraron documentos para aclarar los procesos efectuados que contribuyeron a la reducción de la desnutrición y el hambre estacional, basados en mediciones para sustentar estas acciones.

A continuación, se presentan algunos de los documentos, informes, evaluaciones y otros, realizados en la SESAN, en coordinación con diferentes socios.

- a. Diagnóstico de las familias afectadas por la canícula prolongada y perspectivas de las reservas de granos básicos.
- b. Impacto de la canícula prolongada en la seguridad alimentaria: resultados principales de la evaluación de seguridad alimentaria, Guatemala PMA y SESAN.
- c. Informes mensuales de la Mesa Técnica de asistencia alimentaria y nutricional donde la SESAN ha liderado los procesos conjuntamente con los socios y actores de gobierno y cooperación, quienes han brindado aportes esenciales para la implementación
- d. Estudio Cualitativo con Enfoque Antropológico y Nutricional sobre percepciones que definen prácticas alimentarias en familias que presentan casos de desnutrición aguda infantil en los municipios de Tacaná, San Marcos y Jalapa, Jalapa.
- e. Participación en la elaboración del Plan Estratégico de la Comisión Nacional de Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Cáncer, con el establecimiento de políticas y alianzas.

2.4. GOBERNANZA Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO EN SAN

En el marco del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDE-COMUDE-COCODE) y el SINASAN (CODESAN, COMUSAN-COCOSAN), la SESAN coordinó acciones operativas interinstitucionales en los 22 departamentos del país, para potenciar los procesos de Gobernanza a favor de la SAN.

Se desarrollaron 4 talleres con socios estratégicos, actores institucionales y comunitarios, donde se definió el diseño y validación de la Estrategia Nacional y el Manual de Gobernanza en SAN; como herramientas oficiales que brindan los lineamientos y normativas vigentes para asegurar que los procesos de Gobernanza en SAN se desarrollen de manera armonizada en los territorios. Sus orientaciones permitirán la alineación y fortalecimiento de las instancias del SINASAN establecidas en los diferentes niveles, departamental, municipal y comunitario.

La Estrategia Nacional promueve que los procesos de gobernanza local en SAN, se desarrollen de forma articulada y coherente, apoyándose en la metodología y las herramientas de Comunicación para el Desarrollo (CpD), para el abordaje participativo con los grupos meta en todos los niveles.

Además, se construyó la ruta de implementación de la estrategia de Comunicación para el desarrollo (CpD) con la perspectiva de planificación desde el mapeo de alcances, como una herramienta que permite visualizar un trabajo interinstitucional y el fortalecimiento del SINASAN.

La SESAN participó en 12 reuniones de la Mesa Técnica de Gobernanza y Comunicación para el Desarrollo (CpD) en SAN, logrando consensos y acuerdos para la definición y validación de procesos, metodologías y herramientas a implementarse en áreas priorizadas por el PPH0.

La capacitación en CpD y Gobernanza se llevó a cabo en marzo y septiembre de 2015 con la participación de Delegados Regionales, Departamentales y Facilitadores Regionales, personal de MINEDUC, Coordinadores Técnicos de Educación Departamental, personal del MSPAS del Programa Promoción y Educación en Salud (PROEDUSA) del nivel central y encargadas de promoción a nivel local.

Con la participación activa y propositiva de representantes institucionales y líderes comunitarios funcionan 90 subcomisiones de CpD en SAN; a quienes se les actualizó sobre los avances de la Estrategia de Gobernanza en SAN, sistema de monitoreo comunitario y próximos pasos a nivel municipal. A partir de noviembre se contrataron consultores para brindar acompañamiento a las subcomisiones de CpD en 26 municipios de Huehuetenango, Santa Rosa, Sacatepéquez, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Petén, Quetzaltenango y Guatemala. Las 64 subcomisiones restantes están siendo monitoreadas por los Facilitadores Regionales de SESAN. El Sistema de Monitoreo Comunitario se está implementando a través de 55 subcomisiones de CpD. Para las subcomisiones de Jalapa y San Marcos se impartió el diplomado de Comunicación para el Desarrollo y de Gobernanza en SAN.

Con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se desarrollaron talleres de Gobernanza en SAN en los municipios de Cuilco de Huehuetenango, Palestina de los Altos, Quetzaltenango y Santa Lucía Utatlán, Sololá, logrando sensibilización a las autoridades municipales y líderes comunitarios; elaboración de diagnósticos de situación; planes de acción SAN y suscripción de acuerdos multipartidarios con candidatos a las alcaldías municipales para la designación de recursos humanos y financieros en apoyo al tema SAN; además del fortalecimiento de la Estrategia de Comunicación para el Desarrollo con monitores municipales de la SESAN en el departamento de El Quiché. Así mismo, en las comunidades La Ciénega y Sabanetas del municipio de San Carlos Alzatate, Jalapa, se presentaron los avances de la experiencia de Gobernanza y CpD en SAN.

3. COOPERACIÓN EXTERNA

3.1. CONVENIOS SUSCRITOS, SEGUIMIENTO Y AVANCES

En el año 2015, se realizaron acciones de gestión de convenios ante organismos nacionales e instituciones de la comunidad internacional para la cooperación técnica y financiera, relacionado con los objetivos estratégicos, lineamientos, programas y componentes institucionales del PESAN, especialmente con las intervenciones de la Ventana de los Mil Días y del Hambre Estacional. En este marco, se suscribieron 9 Convenios de Coordinación y 2 Adenda a Convenios, los cuales se describen a continuación.

CUADRO NO. 2 CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN EN APOYO A TEMAS SAN, SUSCRITOS EN 2015

No.	Nombre/nomenclatura del Convenio
<input type="checkbox"/>	Convenio SESAN-DCE-No. 05-2015 suscrito con el Fondo de las Naciones unidas para la Infancia (UNICEF)
<input type="checkbox"/>	Convenio SESAN-DCE-No. 06-2015 suscrito con la Fundación Acción Internacional contra el Hambre, España –ACF-E-
<input type="checkbox"/>	Convenio DCE-01-2015, suscrito con la Municipalidad de Salamá, Baja Verapaz
<input type="checkbox"/>	Convenio DCE-02-2015. Municipalidad de San Benito, Petén
<input type="checkbox"/>	Convenio DCE-03-2015, suscrito con la Municipalidad de El Estor, Izabal
<input type="checkbox"/>	Convenio de Coordinación suscrito con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
<input type="checkbox"/>	Convenio de Coordinación suscrito con el Ministerio de la Defensa
<input type="checkbox"/>	Convenio SESAN-DCE-04-2015 suscrito con la Universidad Rafael Landívar / Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA)
<input type="checkbox"/>	Convenio SESAN-DCE-07-2015 suscrito con la Asociación Mujeres Unidas
<input type="checkbox"/>	Adenda No. 1 al Convenio Específico Cooperación No. SESAN-DCE-010-2013, suscrito con la Universidad Rafael Landívar a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
<input type="checkbox"/>	Adenda No. 3 al Convenio SESAN DCE-005-2012, suscrito con el INE y MINFIN

Se coordinó y dio seguimiento a las acciones de cooperación nacional y GIA a través de 40 convenios y proyectos que fueron suscritos en años anteriores con distintas organizaciones y que para 2015 se encontraban vigentes. A través de dichos convenios se apoyaron a nivel nacional los ejes estratégicos de la POLSAN, del PESAN 2012-2016 y del PPH0. Los convenios y proyectos se detallan en el Cuadro 3.

CUADRO NO. 3 SEGUIMIENTO A CONVENIOS Y PROYECTOS QUE APOYAN LA SAN, VIGENTES EN 2015

Convenios	Descripción
<p>16 Convenios suscritos y coordinación de acciones en SAN con organismos de cooperación internacional</p>	<p>Los convenios y proyectos tienen el fin de participar en la operatividad y retroalimentación del SIINSAN para monitoreo y evaluación de las situaciones de SAN en Guatemala; así como la coordinación técnica para la implementación de acciones que contribuyan a disminuir la vulnerabilidad. Entre los convenios a los cuales se les dio seguimiento están:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Acción contra el Hambre, Visión Mundial, Plan Internacional, OXFAM, INCAP. <input type="checkbox"/> Banco Mundial (BM): fortalecimiento de las oficinas Hambre Cero, mediante el manejo estadístico de la conformación de Comisiones Municipales SAN a nivel de la República. <input type="checkbox"/> UNICEF: Ejecución de 3 proyectos, ha aportado asistencia técnica, financiera y operativa en 158 municipios priorizados por desnutrición crónica. <input type="checkbox"/> PMA: En 2015, ha apoyado la estrategia de atención a 110,230 familias afectadas por la canícula prolongada. Se trianguló cooperación con Brasil para la provisión de semillas por parte de ese país, y en la logística de entrega de alimentos en población vulnerable priorizada. <input type="checkbox"/> FAO: Asistencia técnica en temas relacionados con la SAN, con enfoque en el área del corredor seco; fortalecimiento en la ejecución y definición de políticas SAN con pertinencia cultural. <input type="checkbox"/> UNFPA: Ha aportado cooperación en SAN con la utilización de datos socio-demográficos para la formulación de políticas de población y programas de reducción de la pobreza. <input type="checkbox"/> OPS: Su aporte sustancial ha sido en la implementación de las acciones contra el hambre crónica y en asistencia técnica.
<p>7 Convenios suscritos con entidades del sector privado</p>	<p>Con el propósito de apoyar en las diez acciones para la lucha contra el hambre crónica, en el marco de los compromisos que Guatemala ha asumido como parte del Movimiento del Fomento a la Nutrición (Scaling Up Nutrition –SUN-); tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Perenco, se lograron abastecimientos del SESAN Móvil, y cobertura a 6,442 familias residentes en comunidades lejanas del Departamento de Petén mediante capacitaciones en temas SAN. <input type="checkbox"/> Fundación Castillo Córdova se dio seguimiento al proyecto comunitario integral desarrollado en Tzununá, Santa Cruz la Laguna, Sololá. <input type="checkbox"/> Cabcorp dio seguimiento a su programa (36 meses) en Santa Polonia, Chimaltenango brindando atención a mujeres y niños en 24 comunidades de la región, así como la facilitación de sistemas de monitoreo de intervenciones - SMI- mediante la asesoría de Alimentos S.A. en el marco de convenio firmado en el año 2012. <input type="checkbox"/> CentraRSE ha desarrollado el Proyecto Juntos, con intervenciones de detección preventiva de la desnutrición crónica y aguda en los hijos de los trabajadores de cada una de las empresas involucradas en el proyecto, evaluando a un total de 858 niños y niñas. <input type="checkbox"/> Research Triangle Institute (RTI International) y Pfizer se brindó apoyo en la gestión y donación de medicamentos a los Servicios de Salud Pública en municipios priorizados por el PPHO.
<p>14 Convenios de coordinación con instituciones del sector nacional</p>	<p>Seguimiento a las acciones realizadas para la coordinación entre instituciones del Sector Público Nacional y SESAN para la implementación del PESAN 2016-2020, y la articulación de los programas y proyectos ejecutados con recursos nacionales e internacionales vinculados con la SAN, a nivel municipal y departamental del país.</p>
<p>1 Convenio con la organización de la sociedad civil</p>	<p>Suscrito con la Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva, Nutrición y Educación (ALIANMISAR), con el objeto de garantizar el buen manejo integrado de las acciones en SAN en las áreas geográficas donde opera la Alianza.</p>
<p>2 Convenios con el sector académico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> FLACSO: Clausura del Diplomado en Seguridad Alimentaria y Nutricional con énfasis en planificación estratégica municipal participativa (DISAN II), en el cual participaron 25 miembros de COMUSANES de Quetzaltenango y Sololá. Realizado en el marco del Convenio SESAN-DCE-02-2014. <input type="checkbox"/> Universidad Rafael Landívar (URL): coordinación para la recepción de tres pasantías de relaciones internacionales, quienes contribuyeron en la elaboración de planes de trabajo, cronogramas, visitas de campo y sistematización de convenios suscritos con el sector privado e internacional.

3.2. ALIANZAS ESTRATÉGICAS MULTI-ACTOR

El seguimiento a las alianzas estratégicas multi-actor se realizó a través de la coordinación en el marco del Movimiento Fomento de la Nutrición (Scaling Up Nutrition -SUN- por sus siglas en inglés), en el cual confluyen instituciones gubernamentales, organizaciones y representantes de la sociedad civil, empresas y organismos de cooperación y del Sistema de Naciones Unidas, con el propósito de unir esfuerzos para combatir la desnutrición.

En 2015, se dio seguimiento a la coordinación a través de reuniones bimensuales de la Plataforma Multi-actor del SUN, en las que se socializaron y presentaron las acciones y estrategias que cada uno de los sectores aportan para combatir la desnutrición en el país. A continuación se describen los logros obtenidos:

- Se obtuvo la aprobación del Reglamento de la Plataforma Multiactor SUN por cada uno de los sectores (Sociedad Civil, Naciones Unidas, Privado, Donante, Gobierno).
- Se realizó la evaluación del progreso nacional del país en 2015, con el fin de mejorar la nutrición con actores de la sociedad civil, cooperación internacional y gobierno. Dicha evaluación se realizó de acuerdo con los cuatro procesos e indicadores definidos por el Secretariado del Movimiento Scaling Up Nutrition -SUN-.
 - Reunión de las partes en un espacio compartido para la acción
 - Política y marco legal coherentes
 - Marco Común de Resultados para el Plan Nacional de Nutrición (programación alineada)
 - Seguimiento financiero y movilización de recursos
- Se obtuvo participación de más de 30 miembros a la plataforma Multiactor de forma bimensual para presentación de acciones en la temática de nutrición.
- Se socializaron acciones que contribuyeron al movimiento para el fomento de la nutrición mediante la participación de los actores.
- Las intervenciones en SAN se socializaron por parte del sector privado promoviendo de esta manera una participación activa por parte del sector empresarial del país.
- La experiencia de Guatemala se documentó en la planificación, costeo, implementación, monitoreo y financiación de medidas multisectoriales para mejorar la nutrición, más específicamente, en el trabajo con el Pacto Hambre Cero.
- Se llevó a cabo una Campaña de Comunicación “Juntos le Ganamos a la Desnutrición” con la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud, Save the Children, Scaling Up Nutrition y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. El objetivo de la campaña fue informarle a mujeres embarazadas y madres de niños menores de dos años sobre la nutrición y además sobre la Ventana de los Mil Días y sus acciones como una estrategia para prevenir la desnutrición crónica.

3.3. COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE

Durante el año 2015, la SESAN, ejecutó y dio seguimiento a tres instrumentos legales de cooperación, los que a continuación se mencionan:

- **Convenio de financiación Unión Europea No. DCI-ALA/2008/020-396**, suscrito en 2009 para el “Programa de apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico”, por un monto de cuarenta millones trescientos mil euros (€40,300,000), desglosados en aporte para el apoyo presupuestario consistente en 37.0 millones euros y 3.3 millones de euros en apoyo complementario destinado para la asistencia técnica.

Como parte del cumplimiento de las condiciones generales y específicas del Convenio de Financiación, en coordinación con las Direcciones competentes de SESAN se presentó ante la Delegación de Unión Europea, el “Informe No. 5 de avance de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional”; el informe del cumplimiento de metas de los indicadores 2, 5, y 7 período 2013 y el Informe de las Políticas Macroeconómicas de las Finanzas Públicas, así como su Plan Estratégico, a cargo del Ministerio de Finanzas Públicas, para avalar el último desembolso de apoyo presupuestario de la donación.

- **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-**, Subvención No.2012/SPE/0400182 denominada “Validar la estrategia de intervención del PPH0 en los municipios priorizados a través de implementación de herramientas y monitoreo y evaluación de impacto”, implementada a partir de octubre de 2012 hasta el 14 de julio de 2015. Al cierre del proyecto se refleja una ejecución del 100% (Cuadro4):

CUADRO NO. 4 EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DE LA SUBVENCIÓN AECID NO. 2012/SPE/0400182

Situación Financiera:	Monto Suscrito Q	Monto Desembolsado Q	Monto por Desembolsar Q
		4,781,071.37	4,781,071.37
Presupuesto 2015	Vigente Q	Ejecutado Q	% Ejecución Presupuestaria Q
	1,654,882.00	1,654,882.00	100.00

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-, Subvención No. 014/SPE/0000400077 para la implementación del Proyecto “Validar el Sistema de Monitoreo de Acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel Territorial en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional”, por un monto de 300,000 euros; proyecto que inició operaciones en octubre de 2014 con el objetivo de fortalecer el monitoreo de la situación SAN y mejorar la gobernanza local a nivel departamental, municipal y comunitario, tomando como municipios priorizados Cuilco, Huehuetenango; Santa Lucía Utatlán, Sololá; y, Palestina de los Altos, Quetzaltenango.

CUADRO NO. 5 EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DE LA SUBVENCIÓN AECID NO. 014/SPE/0000400077

Situación Financiera:	Monto Suscrito Q	Monto Desembolsado Q	Monto por Desembolsar Q
		2,902,257.03	2,902,257.03
Presupuesto 2015	Vigente Q	Ejecutado Q	% Ejecución Presupuestaria Q
	1,460,646.00	789,002.60	54.02

FUENTE: Registros SESAN y SICOIN. Información al 31 de diciembre de 2015.

Para esta Subvención fue otorgado un único desembolso de Q2,902,257.03; en el año 2015 se ejecutaron Q789,002.60, quedando un monto pendiente por ejecutar para el año 2016 de Q2,113,254.43.

4. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

En 2015, los esfuerzos de comunicación de la SESAN continuaron enfocados en la sensibilización de la magnitud del problema de la desnutrición en el país, así como en informar y divulgar los compromisos y avances relacionados a la situación y condición de la SAN en Guatemala. Las principales acciones comunicativas fueron:

4.1. PRENSA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Se desarrollaron estrategias para visibilizar, informar y divulgar las distintas actividades realizadas, así como coordinar acciones de comunicación con otras instancias de Gobierno, especialmente las pertenecientes al CONASAN, entidades de cooperación externa y sociedad civil.

- **Información:** Durante el 2015, se realizaron 32 convocatorias de prensa, se socializaron 78 comunicados de prensa, se publicaron 145 notas de prensa y boletines informativos internos y se organizaron 3 conferencias de prensa, con el propósito de divulgar y difundir la información de manera pertinente para incidir en la toma de decisiones. Estos instrumentos fueron útiles para divulgar información, además, sirvieron como instrumentos de rendición de cuentas de la política pública, encauzada a promover la disminución de la desnutrición en el país.

- **Divulgación:** En esta estrategia comunicacional se realizaron 320 notas cortas para redes sociales (Facebook y Twitter), se elaboraron 11 ediciones del “SESAN News” y 5 del “SESAN Territorial”, el primero con información general y el segundo con contenido departamental. Además, se lograron 87 entrevistas en distintos medios de comunicación radial, escrita, televisiva y digital, donde el Secretario dio a conocer el trabajo que realiza la SESAN.
- **Página Web y Redes Sociales:** El Sitio Web de SESAN (www.sesan.gob.gt) constituyó una herramienta importante para transmitir información sobre las acciones realizadas y las metas alcanzadas en el año 2015. En esta página Web se actualizaron 141 videos, 194 notas informativas, 88 documentos en formato PDF y 6 documentos ISSU.

En el canal “SESAN Guatemala”, de YouTube, se publicaron 66 videos para poner a disposición la información de eventos relevantes de la SESAN. Este canal cuenta con 120 suscriptores y 21.033 visualizaciones generales.

Facebook y Twitter se han utilizado como herramientas importantes para divulgar las actividades de SESAN. A principios del 2015 la fan page (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-) contaba con 1,862 “likes”, para el 31 de diciembre se contabilizaron 6,031 “likes”. Respecto a Twitter, se publicaron 2,616 tweets, se cuenta con 7,423 seguidores y 45,420 visitas al perfil.

4.2. MONITOREO Y ANÁLISIS DE MEDIOS

El monitoreo y análisis de medios se realizó diariamente, con el fin de detectar información publicada en los medios de comunicación que impacta en el tema de SAN y el quehacer de la SESAN. A través de las 2,141 notas monitoreadas en el año, se pudo tener control de la estrategia de comunicación para comunicar la información adecuadamente.

4.3. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -CEDESAN-

Durante el 2015, el Centro de Documentación e Información para la Seguridad Alimentaria y Nutricional -CEDESAN-, atendió a 782 seminaristas y estudiantes universitarios de distintos establecimientos públicos y privados, impartiendo charlas informativas en temas como SAN, lactancia materna, Ventana de los Mil Días y el PPH0.

Asimismo, con el fin de acercar la información sobre SAN a la población en general, en especial a estudiantes de todos los niveles, se realizaron gestiones para abrir centros de información a nivel municipal, lográndose la instalación de cuatro CEDESANES en Salamá, Baja Verapaz; San Benito, Petén; Morales y El Estor, Izabal.

4.4. UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA -UIP-

La Unidad de Información Pública (UIP) coordinó con las Direcciones y Unidades de la SESAN para la actualización de información de oficio y dar respuesta a las solicitudes específicas que ingresaron.

En 2015, se elaboraron y presentaron 12 informes ante las Comisiones de Trabajo del Congreso de la República, cumpliendo con lo que establece el Decreto 13-2013. Además, se elaboró el Informe Anual de Sujetos Obligados, el cual fue presentado al Procurador de los Derechos Humanos, según lo que establece el Decreto 57-2008. Para el informe se ingresaron las solicitudes que se trabajaron en la UIP durante el año, siendo un total de 82 solicitudes. Del total de solicitudes, 38 fueron formuladas por hombres y 43 por mujeres; se recibieron 66 por la vía electrónica, 9 verbales y 7 escritas, lo cual evidencia que los y las usuarias prefieren hacer consultas por los sistemas electrónicos, por lo que se tiene habilitado un formulario en línea con acceso a la plataforma Open Wolf, el correo electrónico informacionpublica@sesan.gob.gt y adicionalmente, el acceso telefónico al 2411-1900 extensión 262.

Por otro lado, se recibieron visitas de delegaciones de la Comisión Presidencial para la Transparencia (COPRET), y la Procuraduría de Derechos Humanos, quienes verificaron las instalaciones, servicio y atención de la UIP, así como una revisión de las solicitudes de información pública que se atendieron durante el 2014.

4.5. APOYO A OTRAS ACTIVIDADES DE LA SESAN

- **Línea gráfica:** Se elaboraron 487 diseños internos de comunicación para redes y de visibilidad, así como la diagramación de 153 boletines internos, para hacer un total de 655 diseños elaborados y diagramados.
- **Archivo fotográfico y de video:** Se estableció un archivo audiovisual en el cual se documentaron las fotografías y videos que son utilizados para comunicados, notas y boletines de prensa, así como para informes y materiales de diseño gráfico. Durante el año se elaboraron 69 videos que fueron divulgados en las redes sociales, se realizaron ediciones y grabaciones de actividades institucionales, para tal efecto se capturaron 21,763 fotografías, en 117 eventos.

- **Eventos, actividades públicas y protocolo:** En coordinación con las distintas Direcciones de la SESAN, y con otras instituciones relacionadas con el tema SAN en Guatemala, durante el año se organizaron 17 eventos masivos con cobertura mediática, en los que se atendió a 3,453 personas, y se llevaron a cabo 35 eventos sin cobertura mediática, atendiendo a 2,595 personas.

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE RECURSOS HUMANOS

Durante el 2015 la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos, coordinó actividades de orden administrativo y logístico que facilitaron a la SESAN el logro de los objetivos estratégicos de la POLSAN, PESAN y PPH0, entre las principales acciones realizadas por esta Dirección, se mencionan las siguientes adquisiciones:

Servicios para la Certificación de Gestión de Calidad (Norma ISO 9001:2008) de la Encuesta de Evaluación de Impacto del PPH0, servicios para el levantado de la Línea Basal del estado nutricional, insumos para el evento del Simposio de SAN- 10 aniversario de SESAN, material para el Cuarto Censo nacional de Talla en Escolares de Primer Grado del Sector Oficial de la República de Guatemala, equipo de cómputo y accesorios, licencias para el uso de software para el equipo de cómputo de la Secretaría, mobiliario y equipo, insumos para el funcionamiento tanto a nivel central como departamental, contratación de servicios básicos y el evento de cotización para el servicio de seguridad de las oficinas centrales, entre otros.

Con el objetivo de mejorar los procedimientos administrativos y financieros se actualizaron los Manuales de Normas y Procedimientos a utilizarse en la Subsecretaría Administrativa, así como la implementación de las normativas para el uso de servicios de telefonía y la adquisición de servicios de arrendamientos (tanto de las Delegaciones Departamentales, como de la Sede Central) de la Institución. Se implementaron programas informáticos para las áreas de: almacén, vehículos y combustible de la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos.

Se hicieron las gestiones necesarias para la contratación del servicio de arrendamiento de 15 inmuebles a nivel departamental y 3 inmuebles para uso de oficinas centrales de la Secretaría.

En la administración del Sistema de Recursos Humanos, específicamente en materia de admisión de personal, se procedió a la contratación de personal requerido por las diferentes Direcciones que conforman la SESAN en los renglones presupuestarios 011, 021, 022, 029, 081 y 189; además, se les brindó la atención pertinente, en los procesos administrativos necesarios para la contratación.

El personal de la SESAN al 31 de diciembre de 2015, se integró de la forma siguiente:

- 86 personas contratadas bajo los renglones 011, 021 y 022
- 314 personas contratadas bajo el renglón 029
- 3 personas contratadas bajo el renglón 081

Con las acciones anteriores se logró administrativamente, tener un equipo humano con los insumos necesarios para el desarrollo de sus funciones, abasteciéndoles con equipo de cómputo, vehículo para movilización, equipo de telefonía y otros materiales acordes a las actividades que ejecutan.

6. AUDITORÍA INTERNA

El objetivo principal de la Unidad de Auditoría Interna es efectuar evaluaciones de forma permanente a través de la verificación de estructuras de control interno, sistemas operacionales, flujos de información, aspectos presupuestarios, económicos, financieros y de gestión. Las acciones se realizaron a través de auditorías y actividades administrativas en las Direcciones y Unidades que conforman la SESAN, con el fin de evaluar la situación existente, evitar que surja o se incremente el nivel de riesgo de errores e irregularidades, asegurando la solvencia y sugerir las medidas correctivas a las debilidades detectadas, por medio de las recomendaciones emanadas en los informes con apego a las Normas de Auditoría Gubernamental, Leyes, Normas y Manuales que rigen las actividades de cada una de las direcciones que conforman esta Secretaría.

Entre las acciones más relevantes están:

- Asesoría a las Autoridades Superiores de esta Secretaría, en materia financiera, administrativa, operativa y de gestión, mediante consultas verbales e informes de auditoría para la toma de decisiones.

- Apoyo a la Secretaría a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado a través de recomendaciones de control interno.
- Evaluación y mejora a la efectividad de los procesos de gestión de riesgo, control y dirección.
- Verificación al cumplimiento del marco legal, también se trabajó para corregir errores y/u omisiones, que podrían haber generado hallazgos por parte del ente fiscalizador; a través de las actuaciones preventivas realizadas que permitió reducir el riesgo de control interno e inherente.
- Retroalimentación a los procesos y procedimientos, mediante las recomendaciones propuestas, dando el respectivo seguimiento.
- Cumplir con atender las recomendaciones emanadas de informes de auditoría efectuada por el ente fiscalizador.

De igual manera, se cumplió con el Plan Anual de Auditoría 2015, emitiendo informes correspondientes a las actividades siguientes:

AUDITORÍA FINANCIERA. Se evaluó la liquidación del presupuesto sobre la razonabilidad del cumplimiento de las normas para la liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2014, incluyendo la revisión de toda la evidencia que sustenta su veracidad.

AUDITORÍA DE GESTIÓN. Se evaluó los procesos administrativos y operacionales de las áreas de almacén, vehículos, recursos humanos, compras, activos fijos y al área técnica de la Secretaría, con el fin de determinar si la organización, funciones, sistemas integrados y procedimientos diseñados para el control de las operaciones, para promover la eficiencia, efectividad y economía en la conducción de las operaciones y en el logro de los resultados.

EXÁMENES ESPECIALES. Se realizó examen especial al área de Contabilidad específicamente a Caja Fiscal, en la que se evaluaron aspectos de control del registro de los ingresos y egresos como el cumplimiento de la normativa aplicable. Por otro lado, se realizó un examen especial a la Unidad de Información Pública con el fin de evaluar las solicitudes de información pública que hayan sido atendidas en los plazos establecidos así como la verificación de la publicación de la información pertinente según lo norma la legislación aplicable.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

Se efectuaron actividades administrativas de revisiones a las áreas de fondo rotativo, caja chica, combustible, materiales y suministros, equipos de impresión, atendiendo las recomendaciones emitidas en informes de auditoría interna y recomendaciones emitidas por Contraloría General de Cuentas, respecto a rescisiones de contratos, revisión de formas autorizadas, y otras de control interno, dirigidas a fortalecer el control interno administrativo y la aplicación de las regulaciones vigentes, los cuales fueron implementados por los responsables.

CAPÍTULO III – PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN 2015

1. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA SESAN

En esta etapa se realizó la programación financiera de los recursos, así como las modificaciones presupuestarias que bajo el principio de flexibilidad, son necesarias en función del alcance de los resultados y de los productos propuestos a nivel institucional.

La gestión administrativa financiera de la SESAN, responde al cumplimiento del Plan Operativo Anual del año 2015, y se ejecuta con separación de funciones en cumplimiento a la Ley de la materia.

El Presupuesto de Egresos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de 2015, puede ser analizado desde distintas perspectivas y para efectos se presenta el análisis de la forma siguiente:

- Ejecución por Programa
- Ejecución por Fuente de Financiamiento
- Ejecución por Tipo de Gasto
- Ejecución por Grupo de Gasto

1.1. EJECUCIÓN POR PROGRAMA

El programa presupuestario definido para la ejecución de las acciones como ente coordinador del SINASAN para la SESAN es el 54, "Asuntos de Seguridad Alimentaria y Nutricional". Para efectos del informe toda la información financiera se presenta al 31 de diciembre del año en curso (Cuadro 6).

CUADRO NO. 6 EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 POR PROGRAMA

No.	Nombre del Programa	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	%
54	ASUNTOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	85,191,335.00	(31,139,082.00)	54,052,253.00	50,980,532.23	94

Fuente: Reporte R00804768.rpt -SICOIN-

1.2. EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto de la SESAN está compuesto por tres fuentes de financiamiento, dos de origen tributario y otra de recursos externos que provienen de donaciones, como se muestra en el Cuadro No. 7.

CUADRO NO. 7 EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE 2015 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
11 INGRESOS CORRIENTES	10,000,000.00	7,317,519.00	17,317,519.00	17,164,162.57	99%
21 IVA PAZ	15,441,335.00	-	15,441,335.00	15,355,819.88	99%
61 DONACIONES	59,750,000.00	(38,456,601.00)	21,293,399.00	18,460,549.78	87%
TOTAL	85,191,335.00	(31,139,082.00)	54,052,253.00	50,980,532.23	94%

Fuente: Reporte R00804768.rpt -SICOIN-

1.3. FUENTE 61, DONACIONES EXTERNAS

Este financiamiento contiene donaciones monetarias o en especie monetizables provenientes de países u organismo internacionales, para el caso de SESAN, incluye donaciones monetarias del Apoyo Presupuestario de la Comunidad Económica Europea y del Gobierno de España.

El apoyo presupuestario de la Comunidad Económica Europea, tiene relevancia para el fortalecimiento en la implementación de la POLSAN y el crecimiento en la capacidad instalada de SESAN a nivel nacional.

El Gobierno de España, ha subvencionado proyectos específicos tales como (Cuadro 8):

- Proyecto “Validar la Estrategia de Intervención del Pacto Hambre Cero en los municipios priorizados a través de la implementación de herramientas de monitoreo y evaluación de impacto”¹⁵, este proyecto finalizó el 14 de julio del año en curso, con el 100% de ejecución.
- Actualmente está en gestión el proyecto “Validar el Sistema de Monitoreo de Acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Territorial en el Marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional”¹⁶.

CUADRO NO. 8 EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 POR ORGANISMO Y CORRELATIVO DE DONACIÓN

Organismo	Correlativo de la Donación / Descripción	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	%
Banco Interamericano de Desarrollo	0402-0117 Fortalecimiento capacidad técnica de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	-	38,125.00	38,125.00	38,124.70	100
Unión Europea	0409-0030 Programa de Apoyo a las Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala	56,750,000.00	(38,610,254.00)	18,139,746.00	15,978,540.48	88
Gobierno de España	0603-0092 Validar la Estrategia de Intervención del Pato Hambre Cero en los Municipios Priorizados a través de la Implementación de Herramientas de Monitoreo y Evaluación de Impacto	-	1,654,882.00	1,654,882.00	1,654,882.00	100
Gobierno de España	0603-0098 Programa de Reducción de la Desnutrición Infantil	3,000,000.00	(3,000,000.00)	-	-	0
Gobierno de España	0603-0100 Validar el Sistema de Monitoreo de Acciones de SAN a Nivel Territorial	-	1,460,646.00	1,460,646.00	789,002.60	54
Total Donaciones		59,750,000.00	(38,456,601.00)	21,293,399.00	18,460,549.78	87

Fuente: Reporte R00804768.rpt -SICOIN-

1.4. EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO

La ejecución por tipo de gasto permite evidenciar los recursos invertidos por la SESAN en funcionamiento e inversión. Los gastos de funcionamiento se integran por la sumatoria de las asignaciones programadas y ejecutadas en los gastos de administración y gastos en recurso humano. La inversión está compuesta por la formación de capital fijo, inversión física o financiera, contenida en el grupo de gasto 300 (Propiedad, Planta Equipo e Intangibles).¹⁷

¹⁵ Acuerdo gubernativo 205-2013 que aprueba la donación

¹⁶ Resolución no. 86-2014 del Secretario de seguridad alimentaria y nutricional, que autoriza la donación.

¹⁷ Manual de clasificaciones presupuestarias para el sector público de Guatemala.

CUADRO NO. 9 EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 POR TIPO DE GASTO

TIPO DE GASTO	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	84,398,422.00	(31,488,131.77)	52,910,290.23	50,497,710.22	95%
INVERSIÓN	792,913.00	349,049.77	1,141,962.77	482,822.01	42%
TOTAL	85,191,335.00	(31,139,082.00)	54,052,253.00	50,980,532.23	94%

Fuente: Reporte R00804768.rpt -SICOIN-

1.5. EJECUCIÓN POR GRUPO DE GASTO

En el cuadro 10 se presenta la ejecución por grupo de gasto.

CUADRO NO. 10 EJECUCIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 POR GRUPO DE GASTO

GRUPO DE GASTO	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
000 SERVICIOS PERSONALES	45,650,914.00	(5,851,381.00)	39,799,533.00	38,751,366.17	97%
100 SERVICIOS NO PERSONALES	15,172,715.00	(4,340,092.42)	10,832,622.58	9,712,168.60	90%
200 MATERIALES Y SUMINISTROS	5,932,737.00	(4,673,987.35)	1,258,749.65	1,048,787.04	83%
300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	792,913.00	349,049.77	1,141,962.77	482,822.01	42%
400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,436,210.00	(1,725,483.00)	710,727.00	676,730.41	95%
900 ASIGNACIONES GLOBALES	15,205,846.00	(14,897,188.00)	308,658.00	308,658.00	100%
TOTAL	85,191,335.00	(31,139,082.00)	54,052,253.00	50,980,532.23	94%

Fuente: Reporte R00804768.rpt -SICOIN-

En esta clasificación de información, es posible identificar los gastos realizados en recurso humano, contratación de servicios, adquisición de insumos, inversión en equipo, pago de prestaciones laborales y otros gastos.

1.6. EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS

De acuerdo a la planificación y programación del Plan Operativo, se muestra resultado del desempeño en el cumplimiento de las metas físicas en el Anexo 5.

CAPÍTULO IV – OTRAS ACTIVIDADES DE LA SESAN EN EL 2015

1. SIMPOSIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL – 10 AÑOS DE LA POLSAN

En mayo de 2015, la Ley del SINASAN alcanzó 10 años de estar en funcionamiento, coincidiendo con la creación de la Iniciativa de América Latina y El Caribe Sin Hambre, que también fue lanzada en octubre de 2005 en Guatemala. Esta situación trascendental para el país, motivó a realizar un evento técnico-científico con la participación de expertos nacionales e internacionales para reflexionar, intercambiar y analizar las lecciones aprendidas respecto a las acciones contra la desnutrición crónica, identificar desafíos y elementos clave para la elaboración de una estrategia de sostenibilidad de la implementación de las políticas públicas en el tema SAN.

Lo anterior se concretizó en la realización del Simposio “Desafíos Nacionales en los Procesos de Implementación y Sostenibilidad de las Políticas Públicas que contribuyen a la reducción de la Desnutrición Crónica”, celebrado en la Ciudad de Guatemala del 26 al 28 de mayo del 2015, en el que participaron representantes de organismos nacionales e internacionales vinculados a temas SAN, incluyendo: equipos técnicos de salud y nutrición, educación, agricultura, cambio climático, agua y saneamiento, entre otros.

El Simposio fue organizado por la SESAN con el apoyo técnico y financiero de FAO, OPS/OMS, UNICEF, PMA, Unión Europea, USAID, AECID, CRS, Save the Children, FANTA III, AMEXCID, Canadá y el movimiento SUN.

El objetivo general del Simposio fue contribuir a la sostenibilidad en la implementación de las políticas públicas de SAN en Guatemala, a través del intercambio y análisis de experiencias exitosas nacionales e internacionales, que fortalezcan los procesos para erradicar la desnutrición crónica de manera intergeneracional.

En el marco de estos objetivos, el Simposio constituyó una oportunidad de actualización técnica y facilitó el intercambio de experiencias sobre diversos aspectos relacionados con la desnutrición entre los países participantes.

La dinámica del evento consistió en la exposición oral de presentaciones magistrales seguidas de plenarias de discusión y posteriores panel foros y mesas de trabajo; en las que se hicieron análisis de experiencias exitosas tanto en la reducción de la desnutrición crónica como en la sostenibilidad en la implementación de políticas públicas, definir la importancia de la movilización de recursos financieros, y se abordó de manera global, las brechas existentes en materia de recursos financieros, humanos, y de metodologías y procedimientos, para que las intervenciones sean efectivas.

2. CUARTO CENSO NACIONAL DE TALLA EN ESCOLARES DE PRIMER GRADO EN ESCUELAS PÚBLICAS

El Cuarto Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de Educación Primaria del Sector Público de la República de Guatemala 2015, permitió determinar la prevalencia nacional actual del retardo en talla o desnutrición crónica, por medio del indicador talla para edad, aportando información actualizada suficiente y oportuna, como apoyo a la planificación, toma de decisiones y ejecución de programas de intervención en los diferentes niveles político-administrativos del país.

La SESAN fue la responsable del ensamblaje de kits antropométricos y la distribución a las direcciones departamentales de educación del MINEDUC en todo el país.

Se capacitó a 23 formadores de SESAN y 15 funcionarios de MINEDUC, quienes instruyeron a 690 Supervisores Educativos, Coordinadores Técnicos Administrativos (CTA) y enlaces de SAN del MINEDUC, quienes luego transfirieron los conocimientos a 16 mil 91 Directores de escuelas primarias, los que a su vez capacitaron a 21 mil 921 maestros, quienes se encargaron del censo en sus respectivos establecimientos educativos. Todas las actividades estuvieron supervisadas por funcionarios de SESAN, MINEDUC y PRESANCA.

La SESAN realizó la fase de capacitación, para funcionarios del MINEDUC del 6 al 10 de julio de 2015, los cuales fueron distribuidos en los 22 departamentos del país, incluyendo a 690 CTA y supervisores educativos como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO NO. 11 CAPACITACIÓN A CTA Y SUPERVISORES EDUCATIVOS MINEDUC, CUARTO CENSO DE TALLA EN ESCOLARES DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA DEL SECTOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, 2015.

Departamento	Supervisores y Coordinadores Técnicos Administrativos – CTA-		
	Hombres	Mujeres	Total
Guatemala	29	45	74
Huehuetenango	44	14	58
Quiché	35	9	44
San Marcos	53	20	73
Quetzaltenango	28	13	41
Zacapa	7	13	20
Chiquimula	13	9	22
Izabal	13	7	20
Petén	42	9	51
Santa Rosa	17	12	29
Jutiapa	19	9	28
Jalapa	11	6	17
El Progreso	7	11	18
Baja Verapaz	17	5	22
Alta Verapaz	27	8	35
Chimaltenango	13	12	25
Sacatepéquez	7	8	15
Escuintla	5	15	20
Mazatenango	13	13	26
Retalhuleu	6	6	12
Sololá	17	3	20
Totonicapán	13	7	20
Total	436	254	690

Fuente: Listados de asistencia a las capacitaciones, SESAN julio 2015.

La SESAN realizó el monitoreo del levantamiento de datos en todas las regiones del país, e integró un equipo de digitadores de la información para ingreso de información, durante agosto y septiembre de 2015.

3. CERTIFICACIÓN ISO 9001-2008, SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO

La SESAN propuso certificar el proceso de Evaluación de Impacto del PPH0 con el propósito de que las futuras encuestas sigan los mismos criterios objetivos de preparación y elaboración; debido a la importancia de sistematizar el proceso de la ejecución, análisis y socialización de las encuestas, para garantizar su calidad y sostenibilidad.

Para el cumplimiento de este objetivo, se contó con el apoyo de AECID, por medio de la Subvención Internacional 2012/SPE/0400182 permitiendo la contratación de servicios de consultoría para el proceso de preparación y certificación, en un sistema de gestión de la calidad, el cual se realizó de enero a agosto. En octubre la SESAN recibió el Certificado de Registro de Empresa y el Certificado de IQNet, con la norma UNE-EN ISO 9001:2008.

CAPÍTULO V – DESAFÍOS PARA EL 2016

- Fortalecer los mecanismos de coordinación y articulación intra e interinstitucional, así como intersectorial para atender a la población objetivo con acciones efectivas, de forma integral, sistemática y con pertinencia cultural, focalizando a los más vulnerables y asegurando a la vez la accesibilidad y calidad de las intervenciones.
- Mantener el liderazgo en la temática SAN que fortalezca la alineación de todos los actores y sectores, con el objetivo común de reducir la desnutrición crónica en el país.
- Asegurar ante el CONASAN, la provisión de los recursos financieros a cada una de las instituciones participantes en el SINASAN, contemplados dentro del POASAN 2016-2017, que proporcione de forma oportuna, las asignaciones presupuestarias previstas en los Planes Municipales de SAN, con los reportes de seguimiento de gasto en SICOIN y el tablero de control presupuestario.
- Desarrollar procesos de gobernanza en SAN permitiendo la participación, el empoderamiento e incidencia de todos los sectores, así como el fortalecimiento de las instancias descentralizadas del SINASAN (CONASAN, CODESAN, COMUSAN y COCOSAN) a favor de la SAN.
- Consolidar el SIINSAN para mantener información confiable y actualizada de SAN, que permita a los tomadores de decisiones, identificar, analizar y priorizar acciones en apoyo a los grupos de población con alta vulnerabilidad a la InSAN.
- Fortalecer el monitoreo y evaluación de las intervenciones y mantener informada a la población sobre la ejecución presupuestaria, el avance y consecución de metas relativas a la reducción de la desnutrición.
- Establecer un sistema de indicadores de SAN que permitan tomar decisiones, oportunas y acertadas, con base en la evidencia existente desde todos los niveles de intervención.
- Promover la evaluación de impacto de los programas sociales y tomar decisiones de acuerdo con los resultados. Lograr un incremento significativo del presupuesto asignado a las acciones de la Ventana de los Mil Días.
- Promover la coordinación interinstitucional para la operativización del PESAN 2016 – 2020 como la guía estratégica para reducir la malnutrición en las poblaciones más vulnerables a la InSAN.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACF:	Acción contra el Hambre
AECID:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ADICPO:	Asociación de discapacitados de Pozuelo
ALIANMISAR:	Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres
AMEXCID:	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
CADER:	Centro de Aprendizaje para el Desarrollo Rural
CARITAS:	Organizaciones humanitarias católica
CentrarRSE:	Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala.
CECODE:	Centro de Comunicación para el Desarrollo
CCI:	Centro de Coordinación e Información
CEDESAN:	Centro de Documentación e Información en SAN
COCOSAN:	Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CODESAN:	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COMUSAN:	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONAES:	Comisión Nacional de Escuelas Saludables
CONASAN:	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SE CONRED:	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COPRET:	Comisión Presidencial para la Transparencia
CpD:	Comunicación para el Desarrollo
CRN:	Centro de Recuperación Nutricional
CTI:	Comité Técnico de Enlace Interinstitucional
CTAS:	Coordinador Técnico Administrativo
DA:	Desnutrición Aguda
DPE:	Desnutrición Proteico Energética
DTP:	Dirección Técnica del Presupuesto
EDI:	Evaluación de Impacto del Plan del Pacto Hambre Cero
ENRDC:	Reducción de la Desnutrición Crónica
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura
FIDA:	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Agrícola
GIA:	Grupo de Apoyo Interagencial
HANCI:	Compromiso con el Hambre y la Nutrición
IFPRI:	Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias
INCOPAS:	Instancia de Consulta y Participación Social
INDECA:	Instituto de Comercialización Agrícola
INE:	Instituto Nacional de Estadística
INFOM:	Instituto de Fomento Municipal
InSAN:	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MAGA:	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN:	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MIDES:	Ministerio de Desarrollo
MINEDUC:	Ministerio de Educación
MINFIN:	Ministerio de Finanzas Públicas
MINGOB:	Ministerio de Gobernación
MODA:	Monitoreo de Desnutrición Aguda
MONICA:	Monitoreo de la Canícula
MONIMEFI:	Monitoreo de Metas Físicas
MONIMIL:	Ventana de los Mil Días
MSPAS:	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

OMS:	Organización Mundial de la Salud
OPS:	La Organización Panamericana de la Salud
OPSR:	Operación Prolongada de Socorro y Recuperación
OXFAM:	Organización Internacional de Promoción del Desarrollo y Lucha contra la Hambruna
OIRSA:	Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
PAFFECC:	Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Agricultura Campesina
P O A:	Plan Operativo Anual
PH0:	Pacto Hambre Cero
PMA:	Programa Mundial de Alimentos
POASAN:	Plan Operativo de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PPH0:	Plan del Pacto Hambre Cero
PRESANCA:	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PROEDUSA:	Promoción y Educación en Salud
SAN:	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SAT:	Superintendencia de Administración Tributaria
SEGEPLAN:	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN:	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República
SICOIN:	Sistema de Contabilidad Integrado
SIINSAN:	Sistemas de información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIMON:	Sistema de Monitoreo
SINASAN:	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SRN:	Salas de Recuperación Nutricional
SUN:	Iniciativa Scaling Up Nutrition
UNFPA:	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF:	Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas
USAID:	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
USAC:	Universidad de San Carlos de Guatemala
TM:	Toneladas Métricas
UIP:	Unidad de Información Pública
VISAN:	Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Anexo 1 Asignación Presupuestaria para la Ejecución del Plan del Pacto Hambre Cero



SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-
SEGUIMIENTO ESPECIAL DEL GASTO DEL PLAN DEL PACTO HAMBRE CERO 2015
INFORMACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE 2015

INSTITUCIONES	POA SAN / PPHO 2015			
	ASIGNADO	VIGENTE	EJECUTADO	% Ejecución
MINISTERIOS	4,833,238,682	5,082,521,913	2,976,852,522	59%
1 MINEDUC	733,498,088	732,842,212	573,099,895	78%
2 MSPAS	1,225,659,293	1,573,564,608	1,075,263,964	68%
3 MAGA	735,423,108	738,183,821	336,874,119	46%
4 MICIVI	1,315,185,738	1,215,246,874	578,363,299	48%
5 MARN	6,064,342	6,264,563	5,069,071	81%
6 MIDES	817,408,113	816,419,835	408,182,175	50%
SECRETARÍAS	90,240,558	144,236,411	94,431,032	65%
7 SCEP	3,068,045	2,960,029	2,331,717	79%
8 SOSEP	-	54,448,531	47,926,341	88%
9 SESAN	85,191,335	85,094,394	42,451,003	50%
10 SBS	1,981,178	1,733,457	1,721,970	99%
DESCENTRALIZADAS	510,404,019	546,176,678	187,116,505	34%
11 ICTA	37,500,000	37,500,000	29,286,746	78%
12 INFOM	208,288,358	250,112,958	25,115,003	10%
13 CONALFA	174,973,497	166,221,556	106,888,231	64%
14 INDECA	17,000,000	19,700,000	9,722,475	49%
15 FONTIERRAS	72,642,164	72,642,164	16,104,050	22%
OTROS APORTES PPHO	-	0	0	0%
TOTAL PPHO	5,433,883,259	5,772,935,002	3,258,400,059	56%

Fuente: Reporte de Ejecución del Presupuesto del Plan del Pacto Hambre Cero Año 2015. www.siinsan.gob.gt

Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-0616/2015

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

AENOR, Asociación Española de Normalización y Certificación, certifica que la organización

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2008

para las actividades: Proceso de Evaluación del Impacto del Plan Párrafo Número Cero en Guatemala

que se realizan en: AV 8 AVENIDA 13-06 ZONA 13 - Guatemala (Guatemala)

Fecha de primera emisión: 2015-10-22
Fecha de expiración: 2018-09-30



Asociación Española de Normalización y Certificación
AENOR

Gerencia S. de Gestión de Calidad
Tel: 902 300 303 - www.aenor.es

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

Avenida El Mirador, Carretera a San Juan, 1, 28014 Madrid, España



SECTOR GOBIERNO

No. Orden	Nombre Institución
1	Ministerio de Desarrollo Social – MIDES-
2	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales –MARN-
3	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
4	Ministerio de Educación –MINEDUC-
5	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda –MICIVI-
6	Ministerio de Trabajo -MINTRAB-
7	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-
8	Ministerio de Finanzas Públicas –MINFIN-
9	Secretaría de Bienestar Social –SBS-
10	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-
11	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –SECORED-
12	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-
13	Secretaría Presidencial de la Mujer –SEPREM-
14	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP-
15	Secretaría de Planificación y Programación –SEGEPLAN-
16	Instituto Nacional de Comercialización Agrícola –INDECA-
17	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola –ICTA-
18	Instituto de Fomento Municipal –INFOM-
19	Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo –CODIRSA-
20	Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-
21	Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-
22	Fondo de Tierras –FONTIERRAS.

SECTOR COOPERANTE

No. Orden	Nombre Institución
1	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO-
2	Acción contra el Hambre –ACH-
3	Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente –IARNA-
4	Visión Mundial Guatemala
5	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF-
6	Programa Mundial de Alimentos –PMA-
7	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP-
8	Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional – USAID-
9	Organización Panamericana de la Salud –OPS-
10	Instituto interamericano de Cooperación para la Agricultura –IICA-
11	Mercy Corps Guatemala
12	Oxfam Guatemala
13	Unión Europea

SOCIEDAD CIVIL

No. Orden	Nombre Institución
1	Instancia de Consulta y Participación Social –INCOPAS-
2	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-

Total de Instituciones Participantes: 37

Anexo 4 Miembros de la Red Nacional de Paternidad y Maternidad Responsable1

No.	Instituciones de gobierno		
1	Programa Nacional de Salud Reproductiva, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	21	Ministerio de Gobernación
2	Programa de Salud Mental, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	22	Ministerio de Cultura y Deportes
3	Programa de Salud Integral de la Niñez, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	23	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
4	Programa de Adolescencia y Juventud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	24	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
5	Unidad de Asesoría Jurídica, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	25	Organismo Judicial
6	Unidad de Comunicación Social, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	26	Dirección de Asuntos Civiles Militares del Estado Mayor de la Defensa Nacional, Ministerio de la Defensa Nacional
7	Unidad de Género de la Salud, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	27	Oficina Nacional de la Mujer adscrita al Ministerio de Trabajo y Previsión Social
8	Unidad de Pueblos Indígenas e Interculturalidad, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	28	Gobernaciones Departamentales
9	Departamento de Promoción y Educación en Salud, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	35	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
10	Departamento de Capacitación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	36	Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
11	Direcciones de Áreas de Salud, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	37	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
12	Dirección General de Calidad y Desarrollo Educativo, Ministerio de Educación	38	Secretaría de Bienestar Social
13	Ministerio de Desarrollo Social	39	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República
14	Ministerio Público	40	Dirección Jurídica en Derechos Humanos de las Mujeres de la Secretaría Presidencial de la Mujer
15	Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar adscrito a la Secretaría	41	Departamento de Trabajo Social, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
16	Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad de la Procuraduría General de la Nación	42	Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco - FODIGUA
17	Procuraduría de la Niñez y Adolescencia. Procuraduría General de la Nación.	43	Asociación Pro Bienestar de la Familia – APROFAM-

18	Comisión Presidencial , Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de los Derechos Humanos – COPREDEH	44	Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-
19	Defensoría de la Mujer, Institución del Procurador de los Derechos Humanos	45	Asociación Nacional de Municipalidades –ANAM-
20	Dirección de Promoción y Educación, Institución del Procurador de los Derechos Humanos	46	Registro Nacional de las Personas –RENAP-
Sociedad Civil			
1	Comisión Pastoral de la Conferencia Episcopal de Guatemala	4	Proyectos afines, Nacionales e Internacionales
2	Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala - ODHAG	5	Voluntariado
3	Alianza Evangélica de Guatemala y otras Iglesias	6	Otras que de conformidad con el artículo 7°.literal f. del presente reglamento puedan integrarse a la Red.

¹ ACUERDO MINISTERIAL SP-M-2130-2003. Guatemala, 02 de Septiembre 2003. Reglamento Interno de la Red Nacional de Paternidad y Maternidad Responsable. Capítulo 2, Artículo 3.

Anexo 5 Ejecución de Metas Físicas - 2015

ESTRUCTURA	PGR	SPR	PRI	ACT	PRODUCTOS/SUBPRODUCTOS	META FÍSICA		META ANUAL ELECUTADA	% DE EJECUCIÓN	Primer cuatrimestre			Segundo cuatrimestre			Tercer cua					
						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			TOTAL	Ene	Feb	Mar	Abr	TOTAL	May	Jun	Jul	Ago	TOTAL	Sep
Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Coordinadas y Fortalecidas con A s i s t e n d i a T é c n i c a																					
54	00	000	002		Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN- con planes operativos anuales de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015 - 2016	Documento	2			1				1				0			
					Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN- con planes operativos anuales de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015 - 2016	Documento	2			0				0				0			
					Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con personal fortalecido en temas Seguridad Alimentaria y Nutricional	Documento	2		100	0				0		1		0			
					Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN- con estrategia de cooperaci3n implementada para cumplimiento de las intervenciones del Plan del Pacto Hambre Cero	Documento	1			0				0				1			
										1					1			0			
Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional fortalecido con el Monitoreo y Evaluaci3n del Plan del Pacto Hambre Cero																					
54	00	000	003		Instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional monitoreadas en cumplimiento a las responsabilidades del Plan Operativo Anual-POA SAN- / Plan del Pacto Hambre Cero - PPHO-	Documento	3			0				0				1			
					Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Informe de avances de la Evaluaci3n del Plan Estrat3gico de SAN 2012-2016/Plan Hambre Cero	Documento	1		100	0				0				0			
					Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Informes sobre alertas tempranas en inseguridad alimentaria y nutricional	Documento	4			1				1		1		2			
Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Sistema de Informaci3n Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional																					
54	00	000	004		Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con herramientas sistematizadas para planificaci3n y monitoreo del Plan del Pacto Hambre Cero	Documento	1			0				0				1			
					Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COOESAN-, con informaci3n sistematizada para an3lisis situacional de las acciones del Plan del Pacto Hambre Cero a nivel departamental y municipal	Documento	0		100	0				0				0			
Instituciones y P b l i c o e n g e n e r a l c o n E s t r a t e g i a d e C o m u n i c a c i3n y D i v u l g a c i3n d e l o s A v a n c e s e n S e g u r i d a d A l i m e n t a r i a y N u t r i c i3n a l y P l a n d e l P a c t o H a m b r e C e r o																					
54	00	000	005		Instituciones con cobertura de eventos relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan del Pacto Hambre Cero	Documento	1			0				0				1			
					Poblaci3n en general con informaci3n de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del Plan del Pacto Hambre Cero	Documento	4			1				1				2			
Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional con Participaci3n Comunitaria																					
54	00	000	006		Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COOESAN-, con planes operativos de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental	Documento	22			0				0		22		0			
					Municipios Priorizados con Plan de Emergencia Nacional de inseguridad alimentaria y nutricional	Documento	1			0				0		0		1			

Anexo 6 Fortalecimiento para actores estratégicos en SAN en cumplimiento a la política pública.

Instituciones	Actividad	Producto	Área de intervención
MINEDUC	Evaluación del Programa de Alimentación Escolar	Propuesta de reestructuración del Programa de Alimentación Escolar.	Nacional
MSPAS	Estrategia de Comadronas Promotoras de la Lactancia Materna	Elaboración de instrumentos para la evaluación de la estrategia.	Huehuetenango, San Marcos, Alta Verapaz y Totonicapán.
	Capacitación a comadronas promotoras de la Lactancia Materna.	2,240 comadronas capacitadas en el tema de Lactancia Materna.	Huehuetenango, San Marcos, Alta Verapaz y Totonicapán.
Red de Paternidad y Maternidad Responsable (integrada por instituciones de gobierno y sociedad civil)	Apoyo en la formulación de la Estrategia de Paternidad y Maternidad Responsable.	Estrategia de Paternidad y Maternidad Responsable.	Instituciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel nacional
	Integrante de Sub-comisión de formación y desarrollo integral de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable	Borrador de guía metodológica de Escuela para padres y madres responsables, revisión del manual de inducción para nuevos integrantes de la Red y Plan operativo 2016.	Nacional
	Capacitación sobre enfoque social de la paternidad y maternidad responsable dentro de la Ventana de los Mil Días.	5 Talleres con integrantes de redes departamentales y municipales.	Suchitepéquez, Quetzaltenango, Quiché, Chimaltenango y Baja Verapaz.
	Participación en la logística y desarrollo de la Feria de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable.	Población en general atendida durante la feria.	Ciudad Capital.
ACH	Formulación de contenido y desarrollo metodológico y tecnología educativa para el diplomado de Gestión de Riesgo a Sequía, en la región oriente.	28 participantes: profesores y estudiantes CUNORI/USAC, monitores SESAN Chiquimula, delegados CONRED y extensionistas MAGA.	Alta Verapaz, Baja Verapaz, Jalapa, Santa Rosa y Zacapa.
USAC, Facultad de Agronomía.	Diseño de contenidos y facilitación del diplomado en SAN, orientado a la aplicación tecnológica.	12 docentes universitarios diplomados en la enseñanza de SAN con manejo de tecnología educativa.	Extensiones de la Universidad de San Carlos de Guatemala en Suchitepéquez, Huehuetenango, Quetzaltenango y Jalapa.

Mesa técnica interinstitucional de SAN	Evaluación del estado nutricional en niños y niñas menores de 5 años de 18 comunidades afectadas por la situación del Río La Pasión, Sayaxché Petén.	780 familias visitadas y con evaluación de la vulnerabilidad nutricional y 2014 niños y niñas con determinación del estado nutricional.	18 comunidades de Sayaxché, Petén.
Alianza Público privada "SESAN - CentraRSE"	Asistencia Técnica a nutricionistas y personal del proyecto SESAN-CentraRSE en antropometría y capacitación sobre toma de peso y talla/longitud de niñas y niños de 0 – 14 años.	25 participantes del Proyecto CentraRSE.	San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz; Antigua Guatemala, Sacatepéquez; Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa y ciudad de Guatemala.
	Asistencia técnica y capacitación a empresa Calzado Cobán San Cristóbal Verapaz y planta central sobre prácticas de lactancia materna, alimentación complementaria, autocuidado de la salud, nutrición en el hogar, consumo de alimentos, utilización biológica y estilos de vida saludables para la prevención de enfermedades crónicas.	450 participantes (directivos, colaboradores y sus esposas)	San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz y ciudad de Guatemala.
	Evaluación del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes hijos de colaboradores de Calzado Cobán.	550 niñas, niños y adolescentes con evaluación del estado nutricional.	San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz.
	Evaluación del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes hijos de colaboradores de la empresa PANIFRESH.	325 niñas, niños y adolescentes con evaluación del estado nutricional.	Departamento de Guatemala.
Facultad de Agronomía, USAC	Módulo de SAN en el diplomado de extensión rural.	50 participantes extensionistas de MAGA.	Chiquimula, Suchitepéquez, Quetzaltenango y Totonicapán.
Comisión Nacional de Escuelas Saludables (CONAES)	IV Encuentro Nacional de Escuelas Saludables	100 participantes de los 22 departamentos	Nacional
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-	Seguimiento al Diplomado semipresencial de Atención Integral de la Mujer embarazada en Riesgo y Recién nacido realizado en la primera quincena de noviembre.	720 participantes del IGSS	Guatemala, Escuintla, Retalhuleu, Quetzaltenango

Fuente: SESAN 2015.

WWW.GUATEMALA.GOB.GT